

ARQUITECTURA DEL PAISAJE

UNIVERSIDAD DE CUENCA

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

MAESTRÍA EN ARQUITECTURA DEL PAISAJE

REVITALIZACIÓN DEL PAISAJE URBANO DEL BARRIO “LA ATARAZANA”
GUAYAQUIL - ECUADOR

Tesis previa a la obtención del título de Magíster en Arquitectura del
Paisaje.

AUTOR: Arq. Laura Marien Campoverde Tabara
C.I. 0925109555

DIRECTORA: Arq. Cecilia Del Carmen Rodríguez Tenezaca
C.I. 0102272531

Cuenca-Ecuador
Julio 2018





RESUMEN

El trabajo contiene un análisis del paisaje urbano actual del barrio “La Atarazana”, entendiendo que el paisaje constituye un elemento fundamental en el bienestar de los ciudadanos. El barrio “La Atarazana” ha sufrido cambios drásticos en su estructura socio-espacial y en la actualidad existen problemas de abandono de los espacios públicos, debido a que se han convertido en sitios inseguros. Esto ha provocado que estos espacios no sean utilizados por los moradores afectando también su vida comunitaria e impidiendo que se fortalezca la cohesión social entre los residentes. Por lo tanto, para la recuperación del paisaje urbano del barrio, se ha realizado una investigación de la situación actual del sector, es decir su medio físico con sus componentes objetivos. También se ha llevado a cabo un análisis de los componentes subjetivos, es decir de aquellos elementos urbanos que forman parte la imagen del barrio y como son percibidos a través de los sentidos. Posteriormente se realizó la valoración de los componentes que forman parte del Paisaje Urbano. A través del diagnóstico se determinaron cuáles son las fortalezas y debilidades del sector, las mismas que nos permitirán establecer las líneas generales de acción para la Revitalización del paisaje urbano del Barrio “La Atarazana”.

Palabras claves: paisaje urbano, percepción, revitalización, barrio, cohesión social, vida comunitaria, espacios públicos.

ABSTRACT

This work contains an analysis of the current urban landscape of the neighborhood “La Atarazana”, understanding that the landscape constitutes a fundamental element in the welfare of the citizens. The neighborhood “La Atarazana” has suffered drastic changes in its socio-spatial structure and currently there are problems of abandonment of public spaces, because they have become sites that generate insecurity. This has caused that these spaces are not being used by the residents, also affecting their community life and preventing the strengthening of social cohesion among the residents. Therefore, for the recovery of the urban landscape of the neighborhood, an investigation of the current situation of the sector has been carried out, that means its physical environment with its objective components. An analysis of the subjective components has also been carried out, that means those urban elements that are part of the image of the neighborhood and how they are perceived through the senses. Subsequently the assessment of the components that are part of the Urban Landscape was carried out. Through the diagnosis, the strengths and weaknesses of the sector were determined, which allowed us to establish the general lines of action for the Revitalization of the urban landscape of the neighborhood “La Atarazana”.

Keywords: urban landscape, perception, revitalization, neighborhood, social cohesion, community life, public spaces.

Contenido.

CAPÍTULO I: APROXIMACIONES TEÓRICO-CONCEPTUALES.

| | |
|--|----|
| 1. Introducción. | 1 |
| 1.2. Objetivos. | 2 |
| 2. Paisaje Urbano. | 3 |
| 2.1 La percepción. | 4 |
| 2.2. La imagen urbana. | 6 |
| 2.2.1. Los elementos urbanos. | 6 |
| 3. Espacio Público. | 8 |
| 3.1. Actividades exteriores realizadas en los espacios públicos. | 9 |
| 3.2 La vegetación en los espacios públicos. | 10 |
| 3.3 Movilidad. | 11 |
| 4. Abandono, degradación, inseguridad de los espacios públicos. | 12 |
| 5. El Barrio. | 13 |
| 5.1. Los Barrios Tradicionales. | 14 |
| 5.2. Comunidad. | 14 |

CAPÍTULO II: CASOS DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS Y METODOLOGÍA.

| | |
|---|----|
| 6. Revitalización barrial. | 20 |
| 6.1. Revitalización de barrios en América latina. | 21 |
| 6.2. Casos de estudio de Revitalización Urbana. | 22 |
| 7. Metodología. | 30 |

CAPÍTULO III: ANÁLISIS, DIAGNÓSTICO Y VALORACIÓN DEL PAISAJE URBANO DEL BARRIO “LA ATARAZANA”.

| | |
|---|-----------|
| 8. Breve historia del barrio “La Atarazana”. | 33 |
| 8.1. Barrio Tradicional “La Atarazana”. | 34 |
| 8.2. Deterioro e Inseguridad. | 34 |
| 8.3. Delimitación física del área de estudio. | 36 |
| 9. Análisis del Paisaje urbano. | 37 |
| 9.1. El paisaje urbano y sus componentes objetivos. | 38 |
| 9.2. El paisaje urbano y sus componentes subjetivos. | 50 |
| 10. Valoración de la percepción visual del paisaje urbano del Barrio “La Atarazana”. | 63 |
| 10.1 Indicadores de valoración. | 63 |
| 10.2 Diagnóstico de valoración de la percepción visual. | 63 |
| 10.3 Matrices de valoración de la percepción visual de los elementos del paisaje urbano del Barrio “La Atarazana”. | 64 |

| | |
|--|-----------|
| 11. Líneas generales de acción para la revitalización del paisaje urbano del barrio “La Atarazana”. (¿Dónde y cómo?). | 68 |
| 11.1. Espacios públicos a recuperar (¿Dónde?). | 68 |
| 11.2. Líneas de acción y estrategias (¿Cómo?). | 68 |

CAPÍTULO IV: PROPUESTA PARA LA REVITALIZACIÓN DEL PAISAJE DEL BARRIO “LA ATARAZANA”.

| | |
|--|-----------|
| 12. Propuestas para la Revitalización del Paisaje Urbano del Barrio “La Atarazana”. | 71 |
| Conclusiones. | 81 |
| Recomendaciones. | 82 |
| Anexos. | 83 |
| Bibliografía. | 90 |



Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Laura Marien Campoverde Tábara en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "REVITALIZACIÓN DEL PAISAJE URBANO DEL BARRIO LA ATARAZANA GUAYAQUIL-ECUADOR", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 2 de Julio del 2018



Laura Marien Campoverde Tábara

C.I: 0925109555



Cláusula de Propiedad Intelectual

Laura Marien Campoverde Tábara, autora del trabajo de titulación "REVITALIZACIÓN DEL PAISAJE URBANO DEL BARRIO LA ATARAZANA GUAYAQUIL-ECUADOR", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 2 de Julio del 2018

Laura Marien Campoverde Tábara

C.I: 0925109555

CAPÍTULO I: APROXIMACIONES TEÓRICO-CONCEPTUALES



1. Introducción

En la ciudad de Guayaquil los barrios tradicionales han perdido vitalidad en su estructura socio-espacial, dejando de lado la interrelación entre vecinos, además los barrios se encuentran condicionados por los cambios de la modernidad, al crearse centralidades más globalizadas, y segregando lo privado de lo público, originando mayor individualismo. De esta manera la imagen urbana se ve comprometida, al deteriorarse paulatinamente.

Esta situación se produce por continuos cambios físicos, funcionales y administrativos a los que se somete la ciudad, al crearse urbanizaciones cerradas ya sean promovidas por el sector público o privado, que han segregado a la población en ricos y pobres; afianzando la desigualdad social, disminuyendo oportunidades de interrelación e integración de la comunidad, al ser accesible sólo para un grupo humano determinado. (Villavicencio, 2012)

Esta investigación busca establecer los lineamientos de acción para lograr una revitalización del paisaje urbano del barrio “La Atarazana” en la ciudad de Guayaquil, mediante la aplicación de una metodología que permita alcanzar la recuperación de los espacios públicos y que esta sirva de aporte para mejorar la vida comunitaria.

1.1. Justificación.

El hecho de que “La Atarazana” sea un barrio tradicional, antiguo astillero naval de la ciudad puerto, significa que es parte de la identidad de la población guayaquileña. Su deterioro implica la pérdida de una parte importante de la historia de la ciudad, además de repercutir en la exacerbación de los conflictos sociales: vulnerabilidad, falta de pertenencia, inseguridad.

Recuperar la vida comunitaria, y revitalizar el Barrio como lugar de interrelación e intercambio, como espacio de dinamismo económico donde nuevos negocios puedan crearse, y la creatividad surja a flote, innovado constantemente, dando impulso a los aspectos positivos del barrio, repercutirá en la formación de ciudadanos más orgullosos de este territorio y de su ciudad, además de contribuir en la formación de una urbe equilibrada, que se catapulte como líder entre sus similares.

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo General

- Definir líneas generales de acción para la revitalización del paisaje urbano del barrio “La Atarazana”, enmarcadas en la recuperación de espacios públicos.

1.2.2. Objetivos específicos

- Identificar la situación actual del barrio “La Atarazana”
- Determinar los espacios públicos que requieren intervención.
- Definir el tipo de intervención a realizar en los espacios públicos determinados.



Imagen 1: Parque de la manzana. F1 del barrio “La Atarazana”.
Abandono y deterioro de los espacios públicos.
Fuente: <http://www.expreso.ec>

2. Paisaje Urbano

Por paisaje se entenderá a cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y /o humanos (Consejo de Europa, 2000).

Dicha definición relaciona tres factores principales: territorio, percepción, y carácter que no es más que el resultado de la acción de factores naturales y humanos, sus relaciones y cambios. Este concepto se refiere al territorio, o a cualquier parte del mismo, lo cual se traduce, en el hecho de que el paisaje tiene una base material concreta. Sin embargo, el paisaje no consiste sólo en la materialidad del territorio, y sus características, sino también de la interpretación subjetiva, que surge de la percepción plurisensorial, principalmente visual del territorio observado por el hombre (González Bernáldez ,1981).

Por otro lado, Gordon Cullen afirma que el paisaje urbano es el arte que permite transformar un grupo de tres o cuatro edificios de un embrollo sin sentido alguno en una composición plena de él...(Cullen, 1974). Este mismo autor en su libro “El paisaje urbano, tratado de estética urbanística”, realiza un análisis de la ciudad desde un enfoque visual, perceptivo y constructivo.

Otra literatura consultada menciona que, a nivel de barrio, el paisaje urbano está caracterizado por su fisionomía es decir, por los elementos permanentes y transitorios que perciben los residentes en el espacio público. (Cárdenas, Chávez, & Valladares., 2007)

Gómez Orea, ratifica estas definiciones al mencionar que el paisaje urbano es aquel que se da en el interior de las ciudades, luego menciona que el paisaje es un tipo de percepción obtenida del análisis de dos aspectos: la realidad física (objeto percibido) es decir el medio construido y la realidad subjetiva o sujeto que percibe. En el caso de los estudios urbanos, la realidad física interactúa con la manera de ser percibida por los diversos actores, los mismos que a partir de esta percepción tendrán injerencia sobre la imagen futura de espacio urbano.



Imagen 2: Tiendas y turistas a lo largo de la Rue Saint-Severin en el Barrio Latino (Latin Quartier) de París.

Paisaje urbano definido por su territorio + percepción + carácter

Fuente: <http://www.turistum.com>

Si podemos ver, estos conceptos no son diferentes entre ellos, por lo tanto el Paisaje urbano es la construcción mental de la imagen del medio físico percibido, si este espacio está en mal estado nos generará sensaciones que no serán agradables.

2.1 La percepción

Sensación interior que resulta de una impresión material hecha en nuestros sentidos (Real Academia Española, 2017)

“El planteamiento ecologista de James J. Gibson, psicólogo estadounidense especialista en percepción visual defiende la teoría de que la percepción es un proceso simple; en el estímulo está la información, sin necesidad de procedimientos mentales internos posteriores. Dicho planteamiento parte del supuesto de que en las leyes naturales subyacentes en cada organismo vivo están las claves intelectuales de la percepción como mecanismo de supervivencia, por tanto, el organismo solo percibe aquello que pueda aprender y le es necesario para sobrevivir” (Ruiz, 2012).

El ser humano es capaz de percibir a través de los sentidos, para después filtrar los aspectos más importantes ya sea por el contexto cultural como mediante la memoria. Para distinguir elementos urbanos, es necesario enmarcarlos en contexto espacial definido.



Imagen 3: Antes del sector en New York City (Broadway- Times Square)
Calle percibida para uso vehicular, de poco acceso para los peatones
Fuente: <https://www.flickr.com>



Imagen 4: Despues del sector en New York City (Broadway-Times Square)
Calle empoderada por el peatón.
Fuente: <https://www.flickr.com/>

La percepción del observador con respecto al paisaje urbano es enriquecida, guardando en la memoria elementos significativos que le permita al ser humano vivir en armonía con sus semejantes, así como el entorno que lo rodea.

Existen diferencias en la visualización de espacios dada por factores sociales, en los que pueden ser activos (fuertemente densificados), como vacíos (escasa presencia de individuos), resultando en el primer caso un espacio reducido, en el que se acortan distancias, y en el segundo caso se crea un espacio amplio, donde la distancia es evidente. Es claro establecer que la percepción es personal e individual. Mediante la percepción se puede generar una clara idea de equilibrio en cuanto al paisaje y las construcciones cercanas existentes a través de la incorporación de espacios verdes.

Podemos inferir que la percepción es el vínculo entre las personas y el espacio y hace que las personas desarrollen más su sentido de pertenencia a ese lugar. Díaz, sugiere que se analicen las dimensiones afectivas, comportamentales y cognitivas a través de sus prácticas, hábitos, derechos y necesidades. Al tener en cuenta lo anterior se reafirma la identidad del lugar y se pueden armonizar todos los elementos. (Díaz, 2006).

2.2. La imagen urbana

Cuando mencionamos la imagen urbana no se pretende limitar el concepto solamente a la imagen visual que corresponda a espacios estéticos como se puede observar en postales, revistas u otros medios. Más importante que eso, la imagen es la representación del dinamismo que tiene un sector por las actividades que allí se desarrollan día a día y que se queda en la memoria. Cada uno de ellos posee una percepción distinta del sector según las actividades que realicen, que pueden ser comerciales, familiares, religiosas o comunitarias, y de esto se deduce que la percepción de imagen variará de individuo en individuo.

Como dice Kevin Lynch, “En diferentes ocasiones y para distintas personas, las secuencias –de diseño urbano- (refiriéndose a la ciudad) se invierten, se interrumpen, son abandonadas y atravesadas. A la ciudad se le ve con diferentes luces y con todo tipo de tiempo. En cada instante hay más de lo que la vista puede ver, más de lo que el oído puede oír, un escenario o un panorama que aguarda ser explorado. Nada se experimenta en sí mismo, si no siempre en relación con sus contornos, con las secuencias de acontecimientos que llevan a ello, con el recuerdo de experiencias anteriores”. (Lynch, La Imagen de la Ciudad, 1998)

De lo indicado anteriormente podemos concluir que, aunque la imagen urbana tiene aspectos establecidos como las calles, edificaciones, plazas, parques, cada persona tiene una imagen única de su ciudad por lo que es importante preservar la armonía general de todos estos aspectos, los cuales influirán en la calidad ambiental de la urbe.

2.2.1. Los elementos urbanos

Lynch, menciona que los elementos urbanos son objetos físicos y perceptibles, con ciertos valores como el significado social de la zona, su función, forma, historia e incluso su nombre y para mayor facilidad y compresión en el estudio de la imagen urbana, los ha clasificado en cinco tipo de elementos.

Senda: “Son los conductos que sigue el observador normalmente, ocasionalmente



Imagen 5: Ruta patrimonial de Guayaquil - Calle Numa Pompilio Llona
Imagen urbana del patrimonio de Guayaquil
Fuente: <https://www.eluniverso.com/>

o potencialmente. Pueden estar representadas por calles, senderos, líneas de tránsito, canales o vías férreas" (Lynch, La imagen de la ciudad, 1998). Este elemento permite que una ciudad se vincule y tenga continuidad, además estas son regulares.

Bordes: "Son los elementos lineales que el observador no usa o considera sendas. Constituyen referencias laterales y no ejes coordinados" (Lynch, La imagen de la ciudad, 1998). Los bordes pueden ser prominentes, y en una forma continua impide el movimiento transversal. También pueden ser sendas que en la imagen de circulación sea predominante, siendo una senda con carácter de límite.

Barrios: "Son secciones de la ciudad cuyas dimensiones oscilan entre medianas o grandes, se los utiliza como referencia interior y exterior en caso de ser visibles desde afuera" (Lynch, La imagen de la ciudad, 1998).

Nodo: "Son los puntos estratégicos de una ciudad a los que puede ingresar un observador y constituyen los focos intensivos de los que parte o se encamina. Pueden ser ante todo confluencias, sitios de una ruptura en el transporte, un cruce o una convergencia de sendas, momentos de paso de una estructura a otra" (Lynch, La imagen de la ciudad, 1998).

Se los puede definir como puntos pequeños en relación a la imagen de la ciudad, pero no necesariamente significa que sean de un tamaño reducido, pudiendo conformar incluso grandes manzanas. La percepción de un nodo permite indicar la forma del espacio en proporción a su importancia.

Hito: "Son otro punto de referencia, pero en este caso el observador no entra en ellos, sino que le son exteriores. Por lo común se trata de un objeto físico definido con bastante sencillez, su uso implica la selección de un elemento entre una multitud de posibilidades" (Lynch, La imagen de la ciudad, 1998).

Un hito puede ser visible desde diferentes puntos, se los puede utilizar como una referencia radial, además representan un aspecto memorable y único de un contexto.



Imagen 6: Escalinatas del barrio Las Peñas (senda y barrio)
Guayaquil - Ecuador
Fuente: <https://www.google.com.ec>



Imagen 7: Parque Centenario (Nodo) y el monumento de los Próceres (Hito)
Guayaquil - Ecuador
Fuente: <http://www.ecuavisa.com>

3. Espacio Público

Al abordar el tema de espacio público es preciso reconocer que este término es dinámico, complejo, y está sujeto a un proceso de cambio y transformación constante. Para definirlo en términos sociológicos se indica que “el espacio público ha sido considerado como el origen de la democracia moderna... su vigencia y su preservación continua siendo hoy en día una garantía para el ejercicio de una plena democracia” (Maza, 2008), es así que se lo puede denotar en un sentido de libertad de pensamiento, donde la población es capaz de hacer comentarios sobre un tema, sin la presión de ser atacado por oponerse ideológicamente a un grupo humano.

El espacio público es el lugar en el que se desarrollan actividades de convivencia, encuentro, e intercambio, en donde se promulga la interacción de personas. Este espacio contempla un carácter recreativo de esparcimiento, como lo son parques, plazas, jardines, sitios deportivos, educativos y culturales, así como espacios de transición. Entendiendo por espacios de transición a aquellos sitios que generan continuidad, de tal forma que la percepción de estos lugares sea mínima, y que no irrumpa la conformación de los diferentes espacios.

“Los espacios públicos son lugares en la ciudad donde las personas ocupan y circulan de manera continua a través de su vida cotidiana” (Fonseca, 2014). Por ello es aquel que define la calidad de vida de los habitantes, ya que concentra diferentes actividades, y permite a una sociedad relacionarse e interactuar continuamente.

Los espacios públicos o comunitarios necesariamente están sometidos a una regulación impartida por una entidad, en este caso administración pública (Gobierno Autónomo Descentralizado), a quien pertenece, en donde mediante un análisis y tratamiento, se generen preceptos para la implementación, adecuación o reestructuración de estos sitios de esparcimiento en donde se desarrollan funciones materiales y tangibles que permiten generar una expresión colectiva, trascendiendo límites y fronteras.



3.1. Actividades exteriores realizadas en los espacios públicos

Jan Gehl expresa que hay diversas actividades que se llevan a cabo en los espacios públicos y que el entorno físico es un factor que influye para que estas puedan realizarse. A estas actividades exteriores las ha dividido en tres categorías: actividades necesarias, actividades opcionales y actividades sociales (Gehl, 2006).

Las actividades necesarias, menciona el autor, incluyen las que son más o menos obligatorias, como ir al trabajo, escuela, colegio, compras, tomar el bus, esperar a alguien, ir al médico, en general se refiere a las tareas cotidianas cuya acción sea la de caminar.

Como las actividades de este grupo son necesarias y se realizan durante todo el año, en cualquier condición, el ambiente físico no influye en su realización.

Las actividades opcionales, son aquellas en las que se participa si existe el deseo de hacerlo o si las condiciones y el lugar son favorables para desarrollarlas. En este grupo incluye actividades como pasear, tomar el sol, sentarse en una plaza.

Las actividades sociales, se producen de forma espontánea y depende de la presencia de otras personas en los espacios públicos. Entre estas actividades están los juegos infantiles, saludos, conversaciones, ver y oír.



Imagen 8: Espacio público en Aarhus - Dinamarca
Fuente: <http://www.telegraph.co.uk>

| | Calidad del entorno físico | |
|------------------------|----------------------------|------|
| | Baja | Alta |
| Actividades necesarias | ● | ● |
| Actividades opcionales | ● | ● |
| Actividades sociales | ● | ● |

Representación gráfica de las relaciones entre la calidad de los espacios exteriores y el índice de aparición de actividades exteriores. Cuando la calidad de las zonas exteriores es buena, las actividades opcionales se producen con una frecuencia creciente. Además, a medida que aumentan los niveles de actividad opcional, el número de actividades sociales se incrementa sustancialmente. Fuente: La humanización del espacio urbano: la vida social entre los edificios. (Gehl, 2006)

3.2 La vegetación en los espacios públicos

La vegetación juega un papel muy importante dentro de las ciudades, y no solo por el hecho de que componen el ornamento urbano, puesto que son los que incorporan calidad de vida, contribuyendo con el bienestar humano.

La vegetación dentro de la urbe cumple con funciones como:

- La presencia de vegetación es un factor esencial para limitar el denominado efecto 'isla de calor', pues según un análisis realizado por docentes de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, sobre la vegetación como sistema de control para las islas de calor de tres parques de Chihuahua-Méjico, demostró que hubo una reducción de 3,82°C entre las zonas vegetadas y las expuestas al sol, mientras que en el parque con escasa vegetación apenas redujo la temperatura en 0,53°C.
- Produce oxígeno y ayuda con la absorción de CO₂, contribuyendo con la renovación del aire, neutralizando la producción de dióxido de carbono emitido por los vehículos.
- El arbolado urbano otorga sombra y sirve como un filtro de radiaciones, al absorber los rayos ultravioletas que pueden ser perjudiciales para la salud del ser humano.
- Operan como amortiguadores del ruido, aunque es preciso que exista grandes extensiones de vegetación para que sea percibido de mejor manera, para obtener un mejor resultado se pueden implementar pantallas acústicas o materiales absorbentes.
- Fomentan la estructuración del espacio urbano, lo que puede contribuir con la señalización, delimitando espacios sin la necesidad de utilizar elementos constructivos.
- Proporcionan hábitat, alimentos y protección a la fauna, aumentando la biodiversidad urbana.



3.3 Movilidad

La Carta de Ciudades Europeas hacia la sostenibilidad (Carta de Aalborg), aprobada el 27 de mayo de 1994, concreta fijando las obligaciones de las ciudades que la firman:

“Una movilidad urbana sostenible: Nosotras, ciudades, debemos esforzarnos por mejorar la accesibilidad y por mantener el bienestar y los modos de vida urbanos a la vez que reducimos el transporte. Sabemos que es indispensable para una ciudad viable reducir la movilidad forzada y dejar de fomentar el uso innecesario de los vehículos motorizados. Daremos prioridad a los medios de transporte respetuosos del medio ambiente (en particular, los desplazamientos a pie, en bicicleta o mediante los transportes públicos) y situaremos en el centro de nuestros esfuerzos de planificación una combinación de estos medios. Los diversos medios de transporte urbanos motorizados deben tener la función subsidiaria de facilitar el acceso a los servicios locales y de mantener la actividad económica de las ciudades”.

A pesar de que este compromiso entre las ciudades se da en Europa y no en Latinoamérica, en la actualidad ONU Hábitat mantiene el tema de la movilidad dentro de su agenda urbana y menciona que los espacios urbanos necesitan de calles, veredas, avenidas, ciclovías funcionales, además de un servicio de transporte público masivo eficaz para que las personas puedan llegar a sus destinos de manera segura.

Además, la movilidad se puede comprender como un derecho ya que garantiza un tránsito libre y seguro de las personas a través de espacios que propician el intercambio, la comunicación y lo invitan a sentirse con más pertenencia en un lugar. (Ramírez, 2003). En este punto, es necesario que se refuerce el papel del peatón pues si no se le proporcionan las condiciones debidas para su tránsito, los espacios perderán la dinámica que los debería caracterizar, en este aspecto Carta de los Derechos del Peatón (Adoptada por el Parlamento Europeo en octubre de 1988) señala:



Imagen 9: Vegetación y movilidad en bicicleta en Central Park NY-EEUU
Fuente: <https://www.spinlister.com>

“El peatón tiene derecho a vivir en lugares (urbanos o rurales) pensados para las necesidades de las personas y no para las de los vehículos, y a disponer de dotaciones a distancias que pueda recorrer andando o en bicicleta... tiene derecho a itinerarios cortos, lógicos y seguros... a una movilidad total y sin impedimentos, que puede conseguirse mediante el uso integrado de medios de transporte”.

Otro elemento a reforzar es el del transporte sustentable, por lo que actualmente se incentiva el uso de la bicicleta, y la respuesta ha sido favorable en algunos países, siendo Chile un país dentro de Latinoamérica que ha obtenido buenos resultados. Para que el uso de bicicletas sea efectivo es necesario dotar de condiciones adecuadas, creando una ciclovía eficiente.

4. Abandono, degradación, inseguridad de los espacios públicos.

La inseguridad se define como la perturbación angustiosa del ánimo que se deriva de la diferencia entre el riesgo percibido de ser víctima de un crimen y la victimización de hecho. (Vilalta, 2009)

Para fomentar el uso de espacios públicos por parte de la población, debe existir un entorno en el que las personas puedan desplazarse con confianza de que su integridad está a salvo.

Con la delincuencia, los espacios públicos se ven seriamente comprometidos, dejando a su paso una inestabilidad en la calidad de vida de los moradores de este sector, al generar una mala imagen, impidiendo que se consigan condiciones ambientales y recreativas idóneas.

A pesar de la percepción de que la policía es el responsable en este tema, son los mismos moradores quienes deben ayudar a mantener la seguridad no sólo usando los sistemas comunitarios para la prevención de delitos sino usando los espacios públicos que les pertenecen a ellos. Mientras más presencia de ciudadanos exista en un área, existe menos posibilidad de que ocurran crímenes porque siempre habrá personas que puedan prestar auxilio en el caso hipotético de que ocurra.



Imagen 10: Parque abandonado en Montoya - Oaxaca de Juárez - México
Fuente: <http://www.nvinoticias.com>

5. El Barrio

Para presentar consideraciones críticas sobre el tema de estudio es necesario establecer una serie de definiciones que ayuden a una comprensión cabal, al caracterizarlo de una forma sistemática, ordenada y coherente, sin dejar abierto a conjeturas.

El Diccionario de Urbanismo considera al barrio como la “fracción del territorio de una ciudad, dotada de una fisonomía propia y caracterizada por las trazas distintivas que le confieren una cierta unidad y una individualidad” (Merlin & Choay, 1988). En este sentido se lo puede percibir como una porción de terreno delimitado, que posee características propias que lo identifica de otros lugares, en donde se forma un sentido de arraigo y pertenencia por parte de los habitantes.

Desde el punto de vista de Alexander (1980) el barrio es una “vecindad identificable” (Jiménez, 1998), al considerar que ser humano es un ser social y por ello a través de otro logra identificarse, reconocerse y aceptarse, el barrio por su parte conforma el espacio de todos, siendo el escenario en donde la interacción de diferentes culturas está presente, logrando que las sociedades se desarrollen, intervengan y se apropien del espacio, además que logren reconocerse como parte de un todo.

Aldo Rossi afirma que “El barrio, es una unidad morfológica y estructural; está caracterizado por cierto paisaje urbano, cierto contenido social y una función propia” (Jiménez, 1998), concepto que complementa los criterios anteriormente descritos al enfocarlo como una unidad que tiene una forma y una estructura definida, que se interrelaciona con el paisaje urbano.

Este espacio lo conforma la comunidad, los mismos que cuentan con parámetros de respeto y tolerancia hacia las diferencias, de igual manera fomentan el entendimiento entre las similitudes, lo que hace del barrio un espacio democrático.

El barrio se construye mediante el aporte de sus moradores, tanto de actores



Imagen 11: Barrio Hammarby Sjöstad en Estocolmo - Suecia
Fuente: <https://sweden.se>

como habitantes, mediante la apropiación de los diferentes espacios en donde se realizan actividades de participación e intercambio, que promulgan el desarrollo.

5.1. Los Barrios Tradicionales

“El barrio tradicional es una unidad vecinal caracterizada por su permeabilidad visual, accesibilidad, diversidad e integración de significado y simbolismo”
(Cárdenas, Chávez, & Valladares., 2007)

En cuanto a la fisionomía está compuesta por la diversidad de usos de suelo en un territorio y forma urbana compactos. En estos barrios hay diversidad de viviendas, comercios, tiendas, colegios, escuelas e iglesias. En cuanto a sus espacios públicos abiertos, calles plazas, parques representan los lugares de encuentro vecinal e intercambio social. (Cárdenas, Chávez, & Valladares., 2007)

Los barrios tradicionales pueden mostrarse como una unidad vecinal, que están descritos con características particulares, donde la arquitectura moderna se contrapone a una arquitectura tradicional. Para que exista una coherencia en su conformación es necesario que sea resuelta a través de lineamientos de equilibrio y unidad de paisaje, que contengan una composición visual acorde al medio en que se encuentran, pudiendo distinguirse componentes propios del paisaje.

Los barrios tradicionales pueden ser considerados así por tener diferentes factores, se considera la antigüedad, su estructura urbana, pero por sobre todo es por la integración socio-espacial de sus espacios públicos para otorgar la vitalidad que mueve a los barrios dentro de la ciudad.

5.2. Comunidad

El término comunidad “hace referencia a la característica de común, por lo que permite definir a diversas clases de conjuntos: de los individuos que forman parte de un pueblo, región o nación; de las naciones que están enlazadas por acuerdos políticos y económicos; o de personas vinculadas por intereses comunes” (Pérez & Gardey, 2012).



Imagen 12: Barrio Chino en Buenos Aires-Argentina
Barrio Tradicional en muchas ciudades del mundo
Fuente: <http://www.buenosairesmequiere.com>

La comunidad está conformada por un conjunto de personas establecidas en un área geográfica determinada, que comparten características particulares como: idioma, valores y costumbres, y están unidas por alcanzar un objetivo común. Esta comunidad promulga una identidad propia y se diferencia de otros grupos o colectividades.

A la comunidad se la considera un conjunto de personas organizado, los mismos se hallan en un sitio determinado, también hace referencia al espacio físico en donde se desarrollan las ciudades y que están dotados de infraestructura vial, eléctrica y electrónica, sanitaria, telefónica. Dentro de una comunidad se realizan actividades muy diversas, como: intercambio, gestión, educación, salud y recreación.

5.2.1 Teoría de las necesidades

Para afrontar las diferentes necesidades de la colectividad es imperioso hacer un estudio general en el que se indiquen los factores que influyen al momento de percibir una necesidad, es así como Abraham Maslow indica que “las necesidades humanas se organizan de forma jerárquica o piramidal. De manera que, las necesidades se satisfacen de forma progresiva” (Bellver, 2016).

Las necesidades al establecerse a manera piramidal empiezan cumpliendo con los requerimientos más básicos, en función de arquitectura se concibe la necesidad de habitar como punto de partida de donde se desprenden según una secuencia coherente otras, que requiere el ser humano para permanecer en un medio confortable en el que pueda vivir dignamente.

Los espacios habitacionales deben brindar bienestar, para lo que requieren necesidades de seguridad como: orden, protección y estabilidad, en donde las personas se sientan resguardados y defendidos sin tener temor por encontrarse en el lugar. Al subir un escalón en la pirámide se halla al afecto que engloba a una necesidad social, la misma que está conformada por: la familia, los trabajos y relaciones en grupo. El siguiente punto en la jerarquización es la necesidad de

LA PIRÁMIDE DE MASLOW



Imagen 13: La pirámide de las necesidades
Fuente: <http://www2.latercera.com>

reconocimiento en el que está presente la autoestima. A todas estas le precede la autorrealización, cabe recalcar que esta depende netamente del individuo y de cómo se siente en relación a su entorno.

Una vez entendido los requerimientos del ser humano para su desarrollo, es importante reconocer que se vive en comunidad, por lo cual no es suficiente atender necesidades de manera individual, sino que requiere de la participación de todos los habitantes para satisfacer las diferentes necesidades y para aquello se deben crear iniciativas capaces de mejorar la calidad de vida, desarrollando soluciones que posean un impacto positivo y sostenible que permita mantenerse en el tiempo produciendo efectos duraderos en el ámbito económico, social y medioambiental, al ser un modelo capaz de adaptarse a otros lugares.

5.2.2. Identidad y pertenencia

La definición de identidad se lo percibe como:

Una condición y proceso, a través, y en cuyo curso, se logra establecer los límites y peculiaridades que distinguen e individualizan a las personas; doblemente vinculada a la herencia natural y la experiencia vivencial de cada individuo, única e irrepetible por su singularidad, y a la herencia histórico-social de la cual todos somos portadores. (Vargas, 2013)

También permite que, según (Vargas, 2013):

Todas las estructuras sociales que componen el tejido de la sociedad, gracias a la huella heredada de una generación a otra y al continuo accionar de las personas que en ellas construyen, reproducen y perpetúan el conjunto de peculiaridades que los caracteriza, logran desarrollar sus propias identidades colectivas, cuyos mecanismos funcionales y principios rectores regulan la relación intragrupal y la mediación con las estructuras externas”

El sentido de pertenencia permite a un individuo sentirse parte de un grupo, por lo que se crea una identidad fuertemente establecida, al realizar actividades



Imagen 14: Calle “Caminito” barrio de La Boca en Buenos Aires
Calle identitaria de Argentina
Fuente: <https://travelnotesandbeyond.com>

en que participen activamente, asumiendo responsabilidades y compromisos, respetando filosofías, políticas y normas.

Las ciudades cobran vida propia cuando existe una interrelación de la comunidad, contando con un alto grado de identidad y pertenencia, por lo cual el sentido de identidad es considerado un factor trascendental, en el que se aspira a una calidad de vida real y perceptible en el tiempo.

Es preciso promover la igualdad, equidad y el sentido de pertenencia ya que estos son elementos indispensables que le permite al ser humano desarrollarse dentro de su contexto social, afirmando sus valores, creando relaciones con sus semejantes en un espacio determinado, en este caso hacemos referencia al sentido de pertenencia y la identidad que se presenta en un barrio o ciudad.



Imagen 15: Espacios de vida comunitaria en un barrio del distrito La Macarena - Sevilla

Fuente: <http://www.codenaf.org>



CAPÍTULO II: CASOS DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS Y METODOLOGÍA.

6. Revitalización barrial

Revitalizar se puede definir como: Dar más fuerza y vitalidad a algo. (Real Academia Española, 2017).

La revitalización de un espacio urbano se entiende como un “instrumento y recurso potencial para revertir los efectos del deterioro – físico, social y económico – de los centros de ciudad y de otras partes importantes de la misma” (Taracena, 2013); en donde se genera la oportunidad de recrear condiciones urbanas que los centros tradicionales exigen para ser sostenibles.

Revitalizar un ambiente urbano significa “atender a los espacios de relación y a la calidad del espacio público, contemplando la diversidad social y de usos, la percepción de libertad, el sentimiento de comunidad, el carácter y la identidad, la escala de proximidad y las actividades de barrio” (Encajes Urbanos, 2011).

Partiendo de estos conceptos, se puede establecer que la revitalización barrial, está encaminada a mejorar los diferentes espacios, mediante una serie de procesos integrales.

La revitalización barrial depende de criterios de:

Uso de suelo: Es necesario determinar el uso del suelo de un sector, para conocer sus características y con ello mejorar el lugar acorde a especificaciones concretas, determinando las posibles acciones para recuperar su importancia, revitalizando las actividades comerciales y de servicios, mejorando el acceso a los servicios, promoviendo una adecuada utilización de los espacios públicos.

Estructura visual: “En la estructura visual juegan un papel relevante la percepción, en ese sentido el diseño tiene la necesidad de adecuarse a una serie de exigencias técnicas” (Irelhior, 2016). Tomar en cuenta la estructura visual, permite conocer la imagen urbana de una localidad, y así integrar los diferentes elementos como hitos, barrios, sendas nodos y bordes.

Conocer cuáles son las aspiraciones de la población, interactuar con la gente es una tarea que debe realizarse en las intervenciones urbanas al momento de toma de decisiones debido

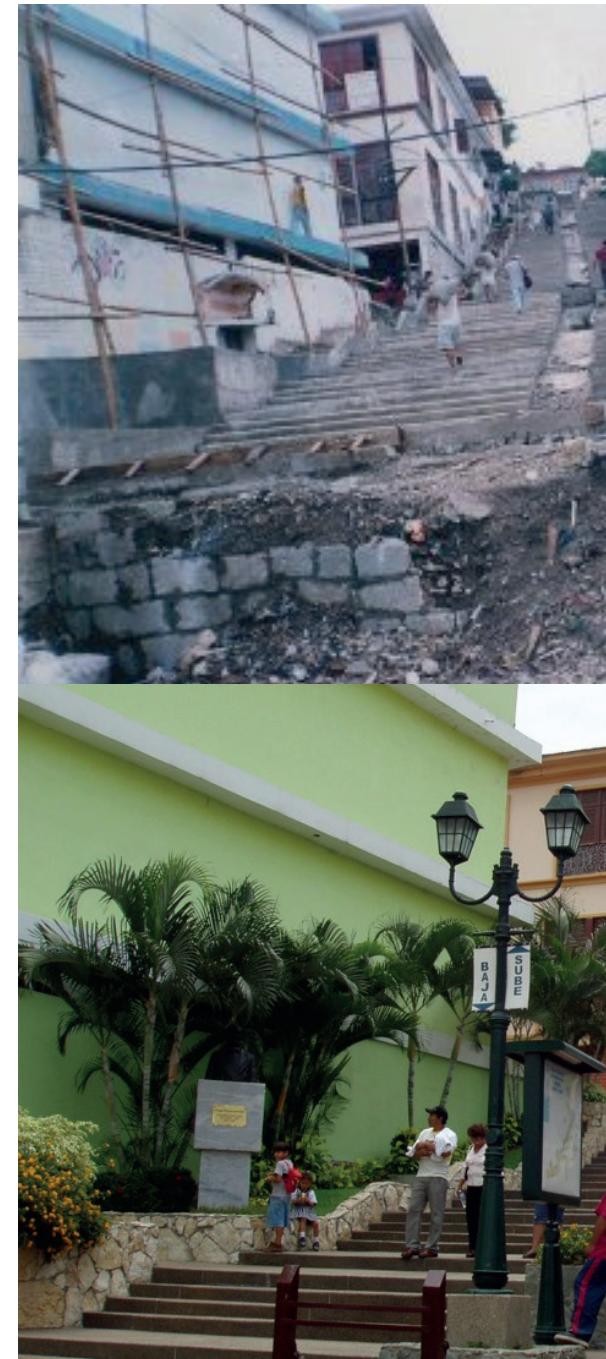




Imagen 16:
Escalarinatas
en el Barrio
las Peñas.
Año 1999
Fuente:
<http://gye-historia-leyenda.blogspot.com>



Imagen 17:
Escalarinatas
en el Barrio
las Peñas.
Actualidad
Fuente:
<http://blog.espol.edu.ec/jokomore/todo-psp/>

que estas personas serán las beneficiadas.

6.1. Revitalización de barrios en América latina

La regeneración urbana a escala barrial a través de los programas de recuperación de barrios en el mundo, tiene sus orígenes a principios del siglo XIX. Sin embargo, su implementación de manera masiva y enfocada como política pública comenzó a desarrollarse a partir de los años '30 en países como Estados Unidos e Inglaterra. (Carmon, 1997)

América Latina ha sufrido un proceso de cambios en las últimas décadas. Las ciudades pequeñas, se convirtieron en metrópolis y urbes más grandes pasaron a ser megalópolis. No obstante, los presupuestos para el mantenimiento y desarrollo de infraestructura, así como los servicios públicos no siempre han seguido tal crecimiento, quedándose rezagados en pérdida de la calidad de vida de los ciudadanos (Sosa, Kogan, Azán, Miquilena, & Alcántara de Vasconcellos, 2011). Es por ello que las urbes, mediante programas y proyectos, empezaron a implementar mejoras a nivel interno de la ciudad, siendo el barrio su eje central.

La búsqueda de soluciones se presenta a través de la formulación y aplicación de políticas de desarrollo, generando un marcado interés en “revitalizar los centros urbanos deteriorados, así como ciertas áreas urbanas de las grandes metrópolis, situación que caracteriza a las ciudades Latinoamericanas” (Salinas, 2012).

En diversas ciudades de América Latina, se conformaron nodos de la economía nacional, surgiendo espacios que muestran una dinámica económica creciente, creadas por políticas públicas que desarrollan la infraestructura urbana. La expansión urbana fue atractiva para la población de diversos estratos socioeconómicos, principalmente de clase media y alta, quienes buscaron alejarse del centro urbano, situación que generó un deterioro en múltiples zonas urbanas y en áreas centrales.

Ecuador, promueve programas de recuperación de barrios por medio del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda cuyo objetivo es, mejorar el hábitat de barrios en donde residen familias, facilitando el acceso a infraestructura y servicios sociales,

mediante la ejecución de proyectos integrales que promuevan la participación de la comunidad y articulen los esfuerzos del Gobierno Nacional, gobiernos locales, de la empresa privada y de organizaciones de la sociedad civil. (Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2009)

6.2. Casos de estudio de Revitalización Urbana

En el Barrio Balmaceda los profesores de la Escuela de Arquitectura del Paisaje de la Universidad Central de Chile en conjunto con la Corporación Patrimonio y Paisaje; llevaron a cabo un proyecto de recuperación y diseño de los espacios públicos basados en la sensibilidad local, en respuesta a los problemas que se estaban presentando en el barrio como el abandono y deterioro de algunos bienes inmuebles en desuso, y de las viviendas sociales originales convertidas en tugurios. Se seleccionó este barrio por el valor patrimonial y arquitectónico.

Desde el 2006, en Chile se lleva a cabo el Programa de Recuperación de Barrios “Quiero Mi Barrio” el que tiene como objetivo principal la rehabilitación de barrios de manera integral, tanto la parte urbana como la parte social, la cual debe ser inclusiva para todos los actores que conforman el barrio. Este programa cuenta con una metodología para la recuperación de barrios, la cual se considera de gran valor teórico para considerar en estudios de similares condiciones.

En Ecuador en el año 2003, empezó la Revitalización del Centro Histórico de Quito debido a que la problemática social y física se intensificaba con los años, provocando que barrios como el de La Ronda con valor patrimonial fueran perdiendo vitalidad convirtiéndose en sitios inseguros y deteriorados. Este proyecto nace por iniciativa del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI) / Subsecretaría de Hábitat y Asentamientos Humanos y fue gestionado por el Fondo de Salvamento.

Caso 1: Barrio Balmaceda

El barrio es semi-industrial y por tanto obrero, en el cual los asentamientos humanos correspondían principalmente a habitantes de viviendas sociales de la época y trabajadores de los talleres ferroviarios.

El objetivo fue motivar una relación sensible de los habitantes con sus espacios públicos, para formular criterios y directrices de diseño, con datos levantados desde la propia comunidad.

Metodología:

a) Construcción línea base: En esta etapa se desarrolló el estudio del paisaje con mayor énfasis en su geomorfología, recursos naturales y datos climáticos de la cuenca de Chile, luego estudiar la economía, la parte social y cultural del barrio y concluir en la formulación de la imagen del paisaje cultural del barrio.

b) Construcción lenguaje perceptual: Trabajo en terreno con la comunidad a través de talleres participativos. Los talleres deben cumplir con tres instancias fundamentales.

- Inducción y motivación.
- Levantamiento de datos y registro de los mismos.
- Validación de la comunidad.

Resultados:

Se elaboraron fichas con respeto al lenguaje de percepción de los sentidos, en este aspecto la comunidad se incentivó y participó en las propuestas de mejoramiento de los espacios en el barrio.



Imagen 18: Publicidad para el proyecto de diseño de espacios públicos. Barrio Balmaceda.

Fuente: <http://www.santiagocapital.cl>



Fotógrafo: Galia Ortega

Imagen 19: Barrio Balmaceda. Fuente: <http://www.santiagocapital.cl>



Imagen 20: Plaza del Barrio Balmaceda. Fuente: <http://www.santiagocapital.cl>



Imagen 21: Calle del Barrio Balmaceda. Fuente: <http://www.santiagocapital.cl>

Caso 2: Barrio Santa Laura (Chile)

La construcción del barrio Santa Laura se inició en 1992 para satisfacer las necesidades habitacionales de la comuna de Alto Hospicio, cuya población había aumentado tras el auge de los trabajos mineros en la zona. En el año 1995, se entregaron sus primeras viviendas, las que correspondían a casetas sanitarias con baño, cocina y una pieza.

Problemática:

- La carencia de espacios comunitarios.
- La trama del barrio, su diseño, su diseño impedía consolidar áreas de encuentro social.
- Desvinculación entre la parte residencial y los espacios públicos
- Carencia de iluminación.
- Drogadicción y delincuencia.

Objetivo:

Fortalecer las redes vecinales y solucionar la carencia de equipamientos comunitarios.

Metodología:

La metodología aplicada es la que forma parte del modelo del Programa de Recuperación de Barrios (PRB) consta de cuatro fases:

Fase I: Elaboración del Contrato de Barrio

- Diagnóstico Barrial. Esta fase se inicia con un proceso de diagnóstico y construcción participativa de vecinos y equipos técnicos para definir el Plan Maestro de Recuperación del Barrio. El diagnóstico es el medio por el cual se recoge información relevante del contexto barrial y su entorno a través de diversas fuentes de información

–primarias y secundarias, objetivas y perceptuales– que permitan construir una línea de base con los elementos objetivos y subjetivos del territorio. De la profundidad del diagnóstico y de la participación de los vecinos dependerá el diseño del Plan Maestro y su jerarquización en un Contrato de Barrio.

- Constitución del Consejo Vecinal de Desarrollo (CVD). Es la contraparte oficial en el territorio que se encargará de liderar el proceso de recuperación barrial. Este consejo reúne a las organizaciones sociales y territoriales existentes en los barrios y a los liderazgos formales e informales que forman parte de este. Su instalación facilita la deliberación informada de los vecinos para priorizar las obras e iniciativas sociales enmarcadas en el Plan Maestro de Recuperación Barrial.
- Obra de Confianza. Se constituye como la primera obra priorizada por los residentes que, tal como señala su nombre, establece confianzas entre los vecinos y el Estado, facilitando así la concreción del Programa.
- Contrato de Barrio. Esta fase culmina con la firma de un Contrato de Barrio, que incluye las obras priorizadas de acuerdo a un presupuesto determinado y la identificación de la gestión social. Los actores que suscriben el contrato son los vecinos a través del CVD, el Alcalde y el MINVU, representado por su Secretario Regional Ministerial respectivo.

Fase II: Ejecución del Contrato de Barrio

Esta fase es la más larga del proceso de recuperación barrial. En su ejecución se llevan a cabo los compromisos establecidos en el Contrato de Barrio, los que contemplan un Plan de Gestión de Obras y un Plan de Gestión Social, desarrollando obras y proyectos sociales a través de

un proceso participativo. El éxito de la Fase II depende de la cogestión entre los diversos actores que suscribieron el Contrato de Barrio, asumiendo cada uno de ellos las responsabilidades y deberes asociados a la concreción de la recuperación barrial.

Fase III: Cierre del Programa en el Barrio

Esta fase tiene un doble objetivo: por un lado, sistematizar el avance logrado en materia de recuperación y de cumplimiento del Contrato de Barrio; y, por otro, proporcionar los insumos que permitirán continuar con la recuperación.

Fase IV: Seguimiento y Evaluación del Programa

Su objetivo principal es analizar y evaluar los resultados e impactos de su ejecución, así como la sostenibilidad del proceso de recuperación

Resultados:

Las intervenciones del Programa de Recuperación de Barrios definitivamente han marcado un hito de referencia en la historia del barrio Santa Laura, las intervenciones y creaciones de los espacios públicos de calidad han logrado construir lazos de vida comunitaria, esta confianza en su nuevo barrio y entre los vecinos ha fortalecido la organización de ellos logrando un empoderamiento de sus espacios.

Se realizaron las siguientes obras:

- Telecentro.
- Plan de seguridad para el barrio.
- Habilitación de Sede Social Santa Laura y compra de libros.
- Centro deportivo, recintos interiores, multicancha y áreas de circulación.

- Habilitación de paseo peatonal La Noria.

Conclusión:

De este caso de recuperación de barrio, se puede determinar que uno de los puntos más importantes fue la conformación del Constitución del Consejo Vecinal de Desarrollo el cual sirvió para fortalecer la comunicación y la participación vecinal. Incluso realizaron actividades de promoción, empoderamiento y autogestión. También los proyectos presentados en el Plan de Gestión responden a la necesidad del barrio, los cuales han permitido recuperar y crear espacios públicos para llevar a cabo las actividades barriales.



Imagen 22: Año 1995 Barrio Santa Laura
Fuente: <http://www.minvu.cl>



Imagen 23: Junta vecinal del Barrio Santa Laura
Fuente: <http://www.minvu.cl>



Imagen 24: Celebración de navidad en el Barrio Santa Laura
Fuente: <http://www.minvu.cl>



Imagen 25: Vecinos colaboran en el barrio para mejorar los espacios públicos
Fuente: <http://www.minvu.cl>



Imagen 26: Mobiliario urbano, el mosaico ha sido diseñado por los moradores.
Fuente: <http://www.minvu.cl>

Caso 3: Barrio La Ronda en Quito – Ecuador

La Ronda es una de los barrios más tradicionales que se encuentran en Quito, no solo por ser uno de los más antiguos, o por haber sido cuna de pintores, escritores y poetas de los años 30; en este tradicional barrio vivieron personajes históricos, músicos, poetas, artesanos, pintores y escultores que produjeron valiosas obras del patrimonio cultural nacional.

Problemática:

Los puntos más conflictivos para este sector son:

- Tugurización y hacinamiento en las viviendas.
- Pérdida del uso residencial, incremento del uso de bodegas, comercios y servicios de manera no planificada provocando más problemas sociales.
- Deterioro de las edificaciones patrimoniales. El uso inadecuado o la falta de mantenimiento ocasionaron el deterioro de los edificios del sector, a causa de la insolvencia de los propietarios o la compleja estructura de propiedad de los inmuebles que impedían realizar inversiones en los mismos.
- Falta de actividad nocturna. Ya que el sector es más comercial que residencial, las actividades se terminan al final de la tarde cuando los comercios cierran y los espacios quedan vacíos, lo que aumenta la sensación de inseguridad.
- Problemas sociales como delincuencia, alcoholismo y prostitución.

Objetivo General

Rehabilitar la estructura urbana y arquitectónica del sector de La Ronda, como parte de los núcleos históricos del Distrito Metropolitano

de Quito, con el fin de preservar sus hitos patrimoniales, a partir de su arquitectura, sus tradiciones y de la recuperación de su espacio público, incluyendo a la población en este proceso con la toma de conciencia de su protección.

Objetivos específicos

- Racionalizar el uso de suelo del sector de La Ronda con actividades compatibles al desarrollo artístico y cultural.
- Implementar proyectos de rehabilitación de las edificaciones, incentivar el uso residencial a través de intervenciones en las viviendas acorde al lugar, conservando su arquitectura tradicional, conjugando este uso con otros como arte y cultura en los propios edificios y en su espacio público.
- Integrar la Av. 24 de Mayo a la calle Morales a través de pasajes peatonales.
- Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los moradores del sector.

Metodología

Fase 1. Estudios y diseños

- Levantamiento de la información a través de los moradores, recabando datos de fuente directa, necesaria para determinar pormenorizadamente la línea de base de La Ronda y establecer las intervenciones prioritarias.
- Levantamiento de estudios técnicos de tráfico y movilidad oportunos, identificando los puntos críticos y valorando las diferentes alternativas de intervención en términos de eficiencia y eficacia.

- Diseño de los planos arquitectónicos, urbanos, paisajísticos.

Fase 2. Implementación y seguimiento

- Obtención de las aprobaciones municipales y permisos de construcción oportunas.
- Socialización de las intervenciones a realizar en las áreas afectadas, generando procesos de acompañamiento social para la efectiva apropiación de las intervenciones por parte de la población.
- Contratación y ejecución de las obras según los estudios técnicos realizados.
- Fiscalización de los procesos constructivos que permita el control de los gastos, cronogramas y calidades establecidos.
- Fase 3. Evaluación y recepción de obras

- Análisis y evaluación de la información recopilada en el proceso de seguimiento de las intervenciones.
- Socialización y capacitación a la población beneficiaria sobre el uso adecuado y sostenible de las obras ejecutadas.

Resultado

En este barrio se recuperaron las edificaciones y su uso que es la vivienda de calidad, eliminando los tugurios en las plantas altas, en cambio en las plantas bajas es posible el uso de comercio o servicios.

Las estructuras físicas fueron intervenidas en función de mejorar la calidad de vida de los habitantes del barrio, generando empleo al haber recuperado la parte urbano-arquitectónica de las calles activando el comercio.

Se conformó un comité entre moradores del sector, entidades

municipales, empresa privada con la finalidad de preservar el valor del espacio rehabilitado para que permanezca en el tiempo.

En la parte cultural, se recuperó el patrimonio cultural intangible, expresado en la música, pintura y escultura.

Conclusiones

El Proyecto La Ronda en su proceso de intervención contó con la participación de comerciantes y moradores del barrio, lo cual representó un aporte significativo en el éxito de la rehabilitación tanto en la parte social, histórica y arquitectónica. Es primordial que las relaciones entre los representantes del barrio y la empresa pública se mantengan debido a que, en proyectos como este, si los moradores no sienten el apoyo del gobierno empiezan a desanimarse y a no brindar el mantenimiento adecuado a las edificaciones.



Imagen 27: Barrio la Ronda - Quito. Año 1978
Fuente: <http://patrimonio.elcomercio.com>



Imagen 28: Barrio la Ronda - Quito. Actualidad
Fuente: <http://patrimonio.elcomercio.com>



Imagen 29: Barrio la Ronda
Activación comercial
Fuente: <http://patrimonio.elcomercio.com>



Imagen 30: Barrio la Ronda - Quito. Actualidad
Fuente: <http://www.livingecuadortravel.com>



Imagen 31: Barrio la Ronda - Calle Juan de Dios Morales
Fuente: <http://www.lageoguia.org>

7. Metodología

Se realizará una investigación exploratoria cualitativa, a través de la recopilación de información de fuentes primarias, como fotografías, planos, mapas, relevamiento de vegetación, para tener los insumos básicos para abordar el tema de la investigación.

La definición de los lineamientos tiene implícito el tema de rehabilitación de sus espacios públicos, para ello se realizarán los siguientes abordajes:

- A través del levantamiento de información de campo e información otorgada por las instituciones públicas, se iniciará el análisis, valoración de los componentes físicos, la trama urbana con sus vías, el uso del suelo, el tipo de edificación que predomina, la densidad, las normas de edificación, vegetación del objeto de estudio
- Los elementos de la imagen de la Ciudad son una herramienta básica para que las personas puedan construir los mapas mentales de su barrio, por tanto, este recurso también será incorporado en el análisis y valoración del Barrio “La Atarazana”, estas observaciones estarán reforzadas con los resultados tabulados obtenidos de las encuestas.
- Valoración visual de los elementos será a través de indicadores de satisfacción, su resultado será valorada por medio de una matriz con el fin de identificar los espacios a intervenir y sus aptitudes y falencias perceptuales. Esta valoración será realizada por cuatro personas.
- La definición de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades, permitirá definir las posibles estrategias en las cuales me apoyaré para estructurar las líneas generales de acción para mejorar la legibilidad del espacio público de este barrio y así revitalizar el paisaje urbano.
- Definición de los lineamientos o propuesta, a nivel de guías o directrices.

| OBSERVADOR / INDICADOR | VALORACIÓN VISUAL DE ... | | | | | | | IMAGEN 1 | IMAGEN 2 | | |
|-----------------------------|--------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|----------|--------------------|----------|
| | INDICADOR 1 | INDICADOR 2 | INDICADOR 3 | INDICADOR 3 | INDICADOR 4 | INDICADOR 5 | INDICADOR 6 | INDICADOR 7 | TOTAL | | |
| EXPERTO 1 | | | | | | | | | | IMAGEN 3 | IMAGEN 4 |
| TURISTA 1 | | | | | | | | | | | |
| MORADOR 1 | | | | | | | | | | | |
| MORADOR 2 | | | | | | | | | | | |
| PROMEDIO = ... | | | | | | | | | | | |
| VALOR = (ALTO, MEDIO, BAJO) | | | | | | | | | | | |
| Fortalezas: ... | | | | | | | | | | Oportunidades: ... | |
| Debilidades: ... | | | | | | | | | | Amenazas: ... | |
| Conclusión: ... | | | | | | | | | | | |

Tabla 1: Valoración de la percepción visual de los elementos urbanos
Elaboración: Laura Campoverde

| | | Debilidades | | | | | | Fortalezas | | | | | |
|---------------|------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | | Debilidad 1... | Debilidad 2... | Debilidad 3... | Debilidad 4... | Debilidad 5... | Debilidad 6... | Fortaleza 1... | Fortaleza 2... | Fortaleza 3... | Fortaleza 4... | Fortaleza 5... | Fortaleza 6... |
| Amenazas | Amenaza 1... | | | | | | | | | | | | |
| | Amenaza 2... | | | | | | | | | | | | |
| | Amenaza 3... | | | | | | | | | | | | |
| | Amenaza 4... | | | | | | | | | | | | |
| Oportunidades | Oportunidad 1... | | | | | | | | | | | | |
| | Oportunidad 2... | | | | | | | | | | | | |
| | Oportunidad 3... | | | | | | | | | | | | |
| | Oportunidad 4... | | | | | | | | | | | | |
| | Oportunidad 5... | | | | | | | | | | | | |

Tabla 2: Matriz FODA
Elaboración: Laura Campoverde

CAPÍTULO III: ANÁLISIS, DIAGNÓSTICO Y VALORACIÓN DEL PAISAJE URBANO DEL BARRIO “LA ATARAZANA”

8. Breve historia del barrio “La Atarazana”.

La historia de un barrio es el compendio del estudio histórico sociológico cimentado en su identidad, donde coexiste la relación entre aspectos que forman lo cotidiano con una realidad objetiva. De manera general, se lo considera como la recuperación del pasado, a través del patrimonio cultural de lo existente, basándose desde la época en que florece dicha identidad.

En el año de 1779, las autoridades todavía no anexaron dentro de su plano urbano a la zona agrícola y ganadera situado detrás del sector de Las Peñas. En este sitio se localizaba una hacienda, la misma que tenía el nombre de “La Atarazana”. Su nombre se debió a que en este lugar se construían y reparaban embarcaciones.

La Junta de Beneficencia de Guayaquil, en el año de 1896 compró esta propiedad a Francisco X. Aguirre Jado, quien recibió la cantidad de sesenta mil sures por 3.600 hectáreas (Salcedo, 2008).

Aquí se dio origen a la primera urbanización realizada por el Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV) en 1966. Las viviendas constaban de dos y tres dormitorios, así como de amplios patios. La zona contaba con calles asfaltadas, y aceras adoquinadas, pero todavía hacía falta la implementación de vías que conecten al casco urbano (Salcedo, 2008)

Imagen 19: “La Atarazana” a principios del siglo XX
Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/La_Atarazana



Imagen 32: “La Atarazana” 1869
Fuente: Archivo Histórico de Guayaquil

8.1. Barrio Tradicional “La Atarazana”.

El barrio “La Atarazana” fue construido en el año 1952, se caracterizaba por ser una unidad vecinal fácilmente accesible, con paisajes naturales por su cercanía al Río y a los cerros Santa Ana y el Carmen, su paisaje urbano permitía a interrelación entre los vecinos y sus espacios públicos eran elementos de integración social.

A pesar de ser un barrio que es claramente identificable por el desarrollo comercial que presenta, debido a la influencia de los hospitales: Roberto Gilbert Elizalde y Solca, así como de las instituciones educativas como el colegio José Pino Ycaza, colegio Francisco Campo Coello, y la escuela mixta presidente Velasco Ibarra y otros equipamientos, este lugar se ha visto afectado por el incremento delincuencial.

En la última década el barrio ha sufrido un gran deterioro y se ve sometido a cambios drásticos de índole social; como la migración de sus primeros habitantes a modernas y seguras edificaciones, los nuevos moradores se sienten foráneos dentro de esta célula vecinal, no se forja en ellos un sentido de pertenencia ni de cuidado con su entorno natural y construido; también existen cambios espaciales, abandono de los lugares de encuentro vecinal, como: plazas, parques, peatonales (Salcedo, 2008).

8.2. Deterioro e Inseguridad

Según Jesús Palomares Franco

El concepto de deterioro relacionado al espacio suele utilizarse con bastante frecuencia para designar que algo no va bien o que está siendo afectado en alguna de sus condiciones, sin embargo, cuando no se delimita este concepto, se entra en un estado de ambigüedad, ya que puede referirse a todo y a nada en concreto (Palomares Franco, 2015).

Tanto la expansión del suelo urbano como el crecimiento poblacional han traído consigo distintos problemas en el espacio urbano, siendo uno de ellos el deterioro



Imagen 33: Barrio La Atarazana 1970
Fuente: El Universo



Imagen 34: Barrio La Atarazana
Fuente: El Universo

urbano y la inseguridad y la ciudad de Guayaquil no ha sido la excepción.

El 13 de abril de 2013 el conocido periodista guayaquileño Fausto Valdiviezo fue asesinado en el barrio “La Atarazana” cuando se disponía a parquearse en la calle de la manzana M para ir a casa de su madre, sucesos delictivos han ocurrido durante los últimos años en este sector que ha sido bautizado por los propios moradores como la “zona de la muerte”.

El diario El Telégrafo el 1 de junio del 2017 realizó un reportaje sobre “La inseguridad aprisiona a los vecinos de “La Atarazana”, en el mismo los moradores relatan sus malas experiencias como víctimas de la delincuencia entre secuestros, robos y zozobras y comentan que a pesar de existir controles policiales estos no son suficientes.

Los moradores están conscientes de que la ayuda del municipio no es la solución definitiva ya que si ellos mismos no son capaces de cuidar su barrio nadie más lo hará y la inseguridad siempre estará presente y posteriormente producirá el abandono de calles, aceras, parques y es aquí donde comienza el deterioro de nuevo; funciona como un círculo vicioso que los mismos residentes del barrio tienen que romper.



Imagen 35: Parque de la manzana. F1 del barrio “La Atarazana”
Fuente: <http://www.expreso.ec>

8.3. Delimitación física del área de estudio

El barrio de “La Atarazana” está ubicado al norte de la ciudad de Guayaquil, tiene aproximadamente 40 hectáreas, su población es de 6520 habitantes.

Está limitado al norte con la Av. Carlos Luis Plaza Dañín, sur con la Av. Sufragio Libre y la Av. Julio Jaramillo, al este con la Av. Pedro Menéndez Gilbert y al oeste con la Av. La Democracia.

Su área de influencia está delimitada, hacia el norte con la base de la Fuerza Aérea y el antiguo aeropuerto, al sur está ubicado el Cementerio General de Guayaquil en las faldas del cerro Santa Ana y de El Carmen, al este se encuentra el paso elevado de la Av. Pedro Menéndez que separa a “La Atarazana” de empresas industriales, al oeste está ubicado el paso elevado de Av. de las Américas. Dentro de estos límites existen ciudadelas y equipamientos que tienen conectividad e influencia con “La Atarazana”, como la FAE, La Naval Norte, instituciones educativas como la Universidad Laica, instituciones de salud como el Hospital Alejandro Mann, SOLCA e instituciones públicas como el Consejo Nacional Electoral.

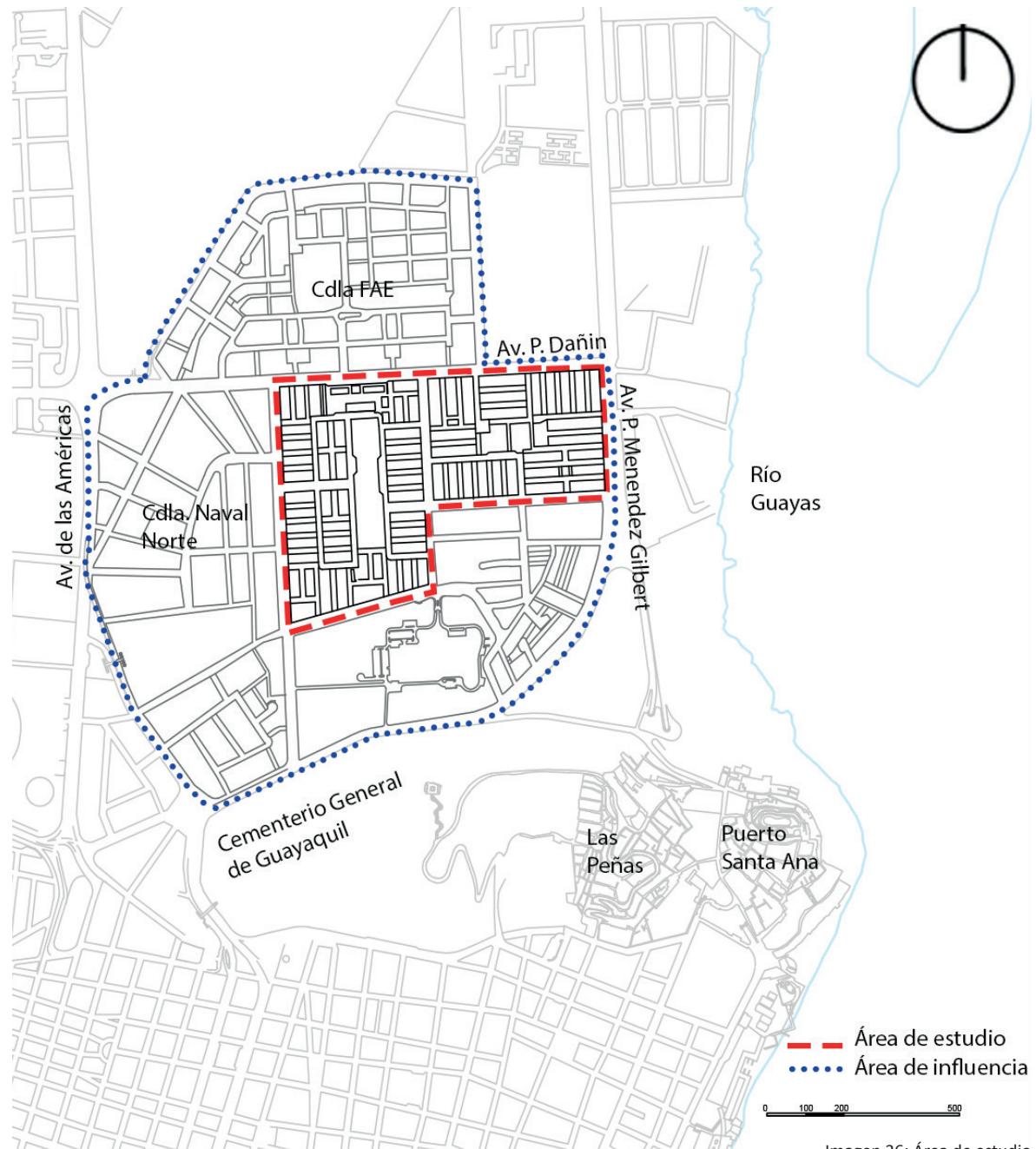


Imagen 36: Área de estudio
Elaboración: Laura Campoverde



9. Análisis del Paisaje urbano

Todo ciudadano tiene largos vínculos con una u otra parte de su ciudad y su imagen está embebida de recuerdos y significados. Los elementos móviles de una ciudad, y en especial las personas y sus actividades, son tan importantes como las partes fijas. (Lynch, La Imagen de la Ciudad, 1998)

Al caminar por las calles de la ciudad, el hombre es afectado por su entorno ya sea de manera positiva o negativa, si existe una desarticulación entre los elementos urbanos y arquitectónicos incluso sociales, evidentemente esto desencadena una percepción negativa acerca de la estructura urbana, lo que dificultaría la formación de una ciudad legible en el imaginario colectivo.

En este capítulo se llevará a cabo el análisis del paisaje urbano basados en los:

- Componentes objetivos: Observación de la situación actual de la estructura urbana del sector de estudio “La Atarazana” que está determinada por sus componentes antrópicos y componentes naturales.

Entre los antrópicos están los usos de suelo, el tipo de edificación, densidad, estructura urbana, ordenanzas de construcción.

En el componente natural: Vegetación, suelos.

- Componentes Subjetivos: Identificar los elementos de la imagen urbana del barrio, desde el imaginario de los moradores. (Lugares de percepción y perceptores)

El análisis de la estructura urbana existente y sus efectos sobre el ciudadano (imagen urbana), permitirá identificar los lugares potenciales para una intervención que responda a las necesidades de los habitantes del barrio.

9.1. El paisaje urbano y sus componentes objetivos

Componente Natural: Vegetación

El arbolado urbano forma parte de la estructura del paisaje, en el sector de estudio existen aproximadamente 380 especies de árboles, en el año 2016 el municipio de Guayaquil retiró 44 árboles de la Av. Nicasio Safadi, para dar paso al arreglo de vías principales, esta decisión fue muy criticada por parte de varios colectivos que defienden la flora y fauna de la ciudad.

Los residentes del sector jamás fueron informados y tampoco estuvieron de acuerdo en esta decisión unilateral del gobierno local de retirar los árboles que para ellos formaban parte de su identidad.

Guayaquil es una ciudad que soporta altas temperaturas durante todo el año, en especial en invierno donde estas pueden elevarse hasta en 35 grados Celsius, por lo tanto, la vegetación juega un papel muy importante en el paisaje urbano del barrio al contribuir protección de la incidencia de los rayos solares, sin embargo, las aceras y las peatonales del barrio están desprovistas de vegetación.

Los árboles aún existentes en “La Atarazana” están ubicados en los parques y reciben el mantenimiento por parte del Departamento de áreas verdes del Municipio de Guayaquil, estos en su mayoría son: samanes, mangos y acacias rojas, que tienen más de 40 años.

Topografía

Sin diferencias relevantes de pendientes. Altitud entre 4m y 5 m. sobre el nivel del mar.



Imagen 37: Tala de arboles -Av. Nicasio Safadi
Fuente: Laura Campoverde



Imagen 38 Parque con vegetación frondosa
Fuente: Laura Campoverde



Imagen 39 Identificación Vegetación
Fuente: Levantamiento de campo
Elaboración: Laura Campoverde

Componentes antrópicos: Usos de suelo

La ciudadela “La Atarazana” es una zona donde predomina el uso de suelo residencial. Y está distribuido de la siguiente manera:

- Residencial: 50%
- Comercial: 1,5%
- Uso Mixto: 6%
- Equipamientos: 5%
- Recreación: 3.5%
- Vías: 34%

El Municipio de Guayaquil en su ordenanza plantea que los porcentajes de usos del suelo admitidos, son los siguientes:

Uso residencial máximo 65%, para el uso comercial mínimo 3%, para el área cedida al Municipio mínimo 12%, debiendo destinarse de este porcentaje al menos 8 % para espacios verdes con superficies de acuerdo a los núcleos de servicio y que en ningún caso serán inferior a los 800m², el 4% restante será destinado a servicios comunitarios y para uso vial que comprende las vías vehiculares y peatonales además de los estacionamientos vehiculares, corresponde al 20%. (Municipio de Guayaquil, 2004)

Como conclusión tenemos que, “La Atarazana” fue concebida como un lugar netamente residencial, las viviendas no fueron diseñadas para cumplir dos funciones: residencial y comercial. Evidentemente con el crecimiento poblacional, existió la necesidad de brindar servicios, es por eso por lo que se puede

observar en la imagen como las zonas mixtas y comerciales son esporádicas.

También existe un déficit de áreas verdes ya que la OMS recomienda de debe existir entre 9 y 15m² por persona; por otro lado hay un exceso en el porcentaje vial.



Imagen 40: Identificación de los usos de suelo
 Fuente: Levantamiento de campo
 Elaboración: Laura Campoverde

Tipos de edificaciones

En el sector existen 1608 edificaciones de las cuales 13 son bloques multifamiliares de hasta 4 pisos.

El 70% de las viviendas son de una planta con una altura de 2.60m, el 18% son de dos pisos con una altura aproximada de 3.00m y el 12% se desarrolla en niveles de 3 o 4 pisos.

Cuando el programa de construcción de “La Atarazana” comenzó a desarrollarse, las viviendas estaban planificadas en una sola planta, con retiros frontales de 3.00m, en la actualidad el 66% de las casas han respetado el diseño original.

Los bloques multifamiliares están deteriorados, no son mejorados en su aspecto ni por los moradores ni por parte del municipio, los patios posteriores que fueron concebidos como los lugares comunes de lavado, hoy están abandonados y son bastante inseguros e insalubres.

Los retiros en las viviendas a nivel general son muy importantes en la dinámica de un barrio, debido a que en ellos se realizan actividades que nos permiten tener contacto con el “exterior” sin tener que estar precisamente fuera de casa, por ejemplo, regar las plantas, barrer el portal o simplemente sentarse en el banco a descansar o leer, por lo tanto estos espacios semiprivados permiten que fluya la comunicación y relación entre vecinos.



Imagen 41: Tipología de viviendas
Elaboración: Laura Campoverde



Imagen 42: Identificación de los tipos de edificaciones
 Fuente: Levantamiento de campo
 Elaboración: Laura Campoverde

Estructura urbana.

La trama urbana fue planificada de manera reticular, ortogonal y está condicionada por la disposición de las edificaciones y por las vías locales. El barrio está dividido de manera transversal por la Av. Nicasio Safadi, dejando a cada lado un grupo de manzanas y en el eje central es donde están ubicados los equipamientos del sector.

“La Atarazana” cuenta con 6 vías colectoras, que están en buen estado sin embargo sus vías locales y peatonales tienen daños en el asfalto y no se les ha dado el mantenimiento adecuado, en especial a estas últimas.

Las calles peatonales son utilizadas a diario por los moradores, otras no conducen ni acortan caminos y no son tan utilizadas debido a la falta de iluminación, lo que provoca que se deterioren más rápido que otras y este mismo hecho hace que sean inseguras para transitar.



Imagen 43: Peatonal en mal estado.
Elaboración: Laura Campoverde

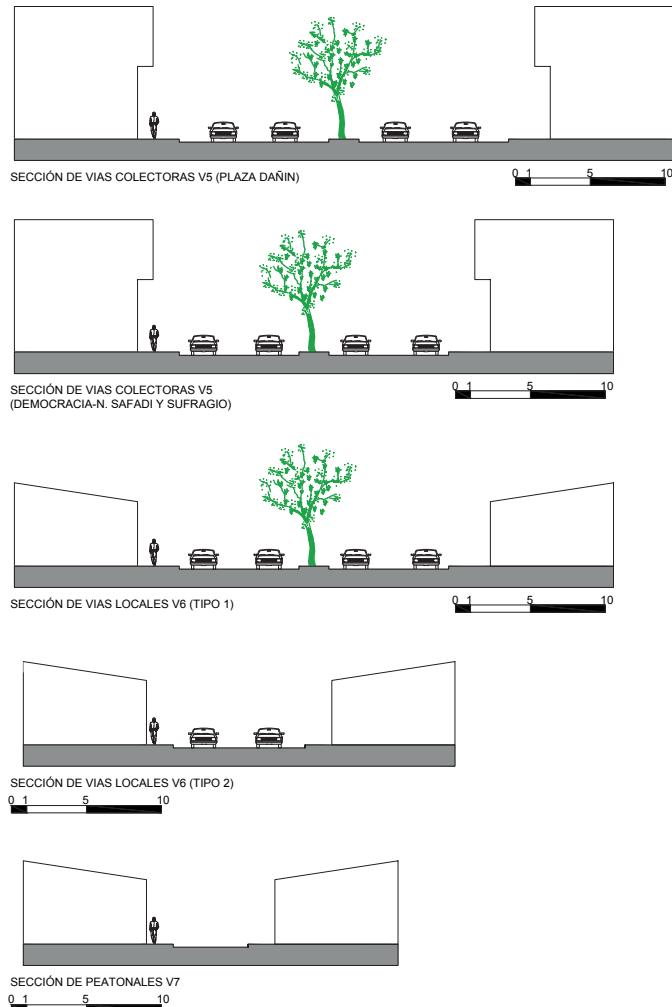


Imagen 44: Secciones de vías
Elaboración: Laura Campoverde



Imagen 45: Estructura Urbana
Fuente: Municipio de Guayaquil
Elaboración: Laura Campoverde

Densidad.

La densidad de población se expresa en base al número de habitantes o familias en una superficie determinada, se aplica para determinar cuáles con las necesidades en cuanto equipamientos y demás infraestructuras consideradas previo a una intervención urbana; la densidad de viviendas es un poco menos variable porque está dada en función del número de viviendas en un área determinada.

La ordenanza de edificación para el cantón Guayaquil señala que el barrio “La Atarazana” está categorizado dentro de la zona residencial 4C y la densidad máxima permitida es de 200-399 habitantes por hectárea. (Municipio de Guayaquil, 2004). Actualmente el 70% de las viviendas son de una planta y la densidad del barrio es de 162 hab./has, una cifra que está por debajo del índice establecido para el sector.



Imagen 46: Densidad de la Atarazana
Fuente: Municipio de Guayaquil
Elaboración: Laura Campoverde



Imagen 47: Densidad de la Atarazana
Fuente: Municipio de Guayaquil
Elaboración: Laura Campoverde

Leyes del Ecuador

La Constitución del Ecuador establece en su artículo 23 que las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley... (Constitución del Ecuador, 2008)

Art 2, literal b: Objetivos del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización

- La profundización del proceso de autonomías y descentralización del Estado, con el fin de promover el desarrollo equitativo, solidario y sustentable del territorio, la integración y participación ciudadana, así como el desarrollo social y económico de la población. (COOTAD, 2010)

Plan del buen vivir: Este plan otorga objetivos dirigidos a preservar el bienestar de los ciudadanos de manera integral.

- Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad
- Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población
- Objetivo 4: Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía
- Objetivo 5: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad
- Objetivo 6: Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos

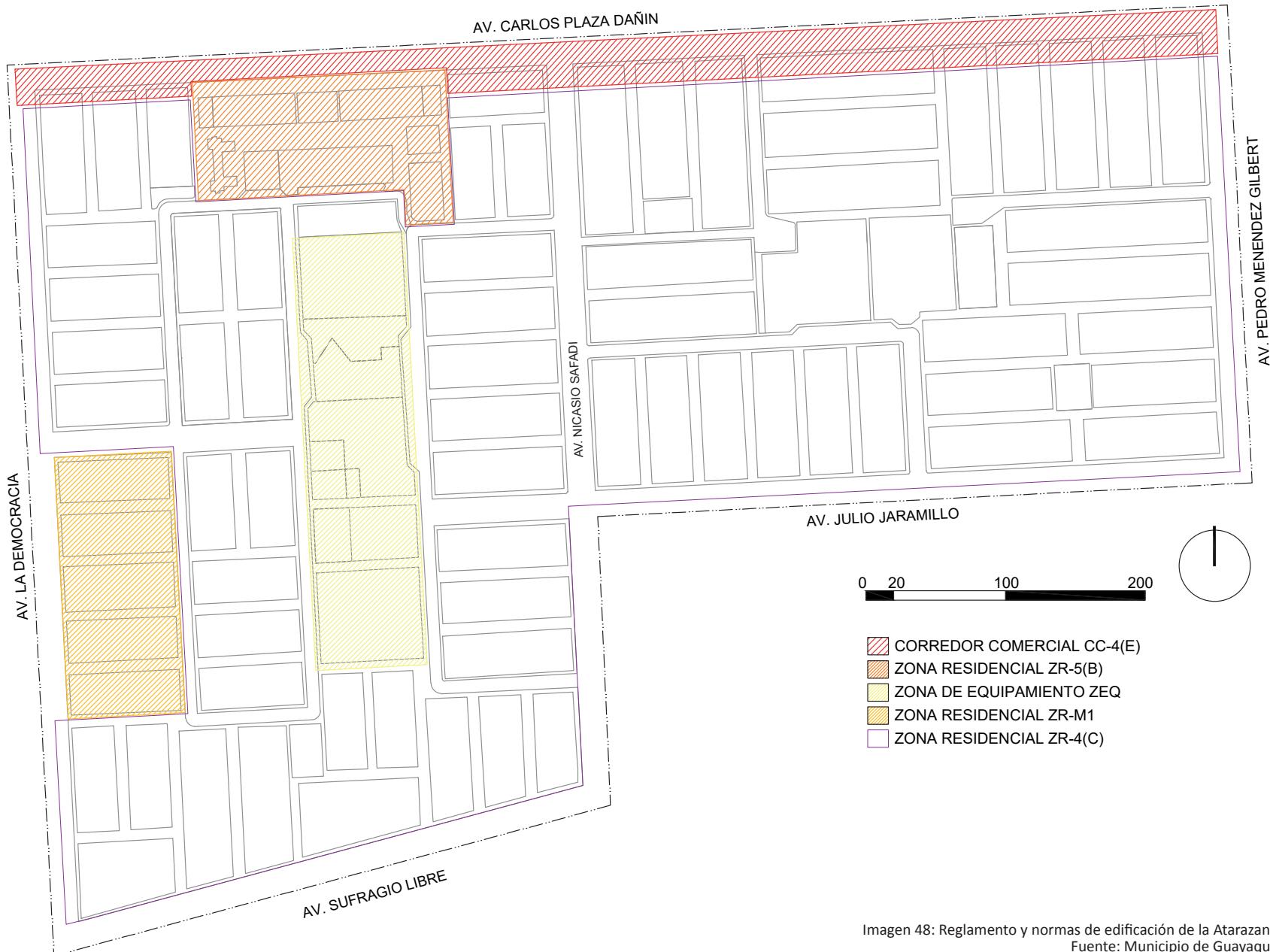
humanos. (Plan Nacional para el Buen Vivir, 2013)

Reglamento de las ordenanzas de edificaciones de Guayaquil

De acuerdo a las normas que regulan los procesos de edificación y construcción con las establecidas en la ORDENANZA SUSTITUTIVA DE EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES DEL CANTÓN GUAYAQUIL, el barrio “La Atarazana” se encuentra dividido en las siguientes zonas (anexo).

- Como se puede observar en el plano aproximadamente el 70% pertenece a la Zona Residencial ZR-4C cuya compatibilidad C, le permite el uso compartido de ciertas actividades comerciales con uso residencial.
- Un 10% pertenece al Corredor Comercial y de Servicio CC-4(E)
- Un 10% pertenece a la Zona de Equipamiento Comunal (ZEQ), está compuesta de la Iglesia, el parque principal y la Asociación de Moradores de “La Atarazana”, así como también de instituciones educativas.
- Un 5% pertenece Zona Residencial ZR-5B, compuesta por bloques multifamiliares y en las plantas bajas es permitido el uso comercial.
- Un 5% pertenece a la Zona Residencial ZR-1, que según la compatibilidad permite ciertas actividades comerciales.

En este análisis es importante destacar que en todas las ordenanzas está permitido el comercio bajo ciertos criterios, esta posibilidad de actividades variadas es muy positiva para el sector ya que se dan los procesos de fachadas activas, animar las calles, dar vida a los espacios públicos.



9.2. El paisaje urbano y sus componentes subjetivos

9.2.1. Lugares de percepción – Elementos Urbanos

Los elementos urbanos son los objetos físicos y perceptibles que son más significativos o representativos para los residentes del sector, esta información se obtuvo mediante las conversaciones que surgían con los moradores del barrio mientras se elaboraban las encuestas.

Bordes

Se consideraron bordes a las vías colectoras que delimitan al sector. Kevin Lynch menciona que los bordes pueden ser sendas al mismo tiempo, debido a que la imagen principal es la de circulación.

Su acceso transversal está determinado por la señalética horizontal y vertical, sin embargo la movilidad en este sentido se ve comprometida por la falta de respeto al peatón.

Estas vías no cuentan con ciclovías, tampoco con pasos peatonales, sus secciones de aceras son de 2.80m y no existen paradas de autobuses.

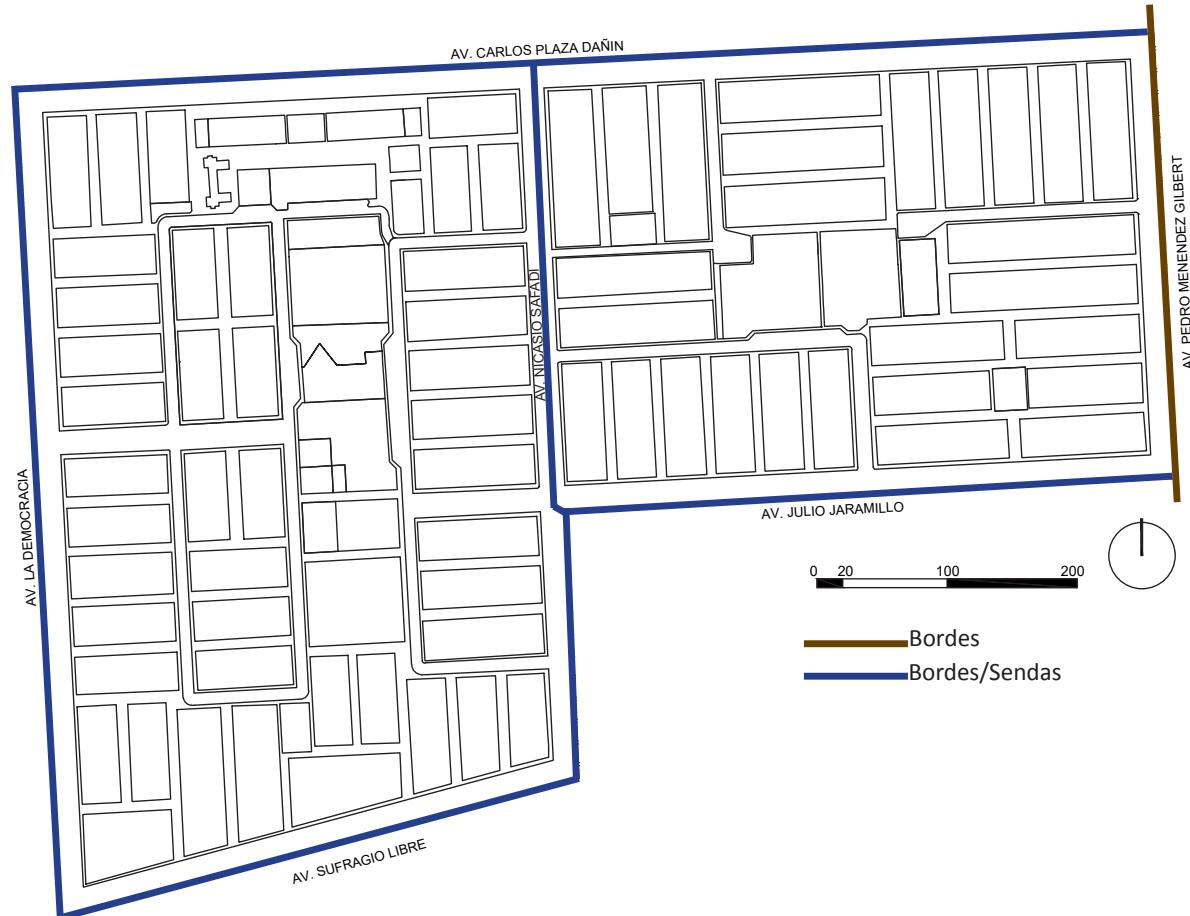


Imagen 49: Identificación de bordes
 Fuente: Moradores del barrio "La Atarazana".
 Elaboración: Laura Campoverde

Las siguientes imágenes corresponden a las vías con características de bordes.

- Continuidad
- Visibilidad
- Límite

En cuanto a los aspectos que le restan valor a estos bordes, se mencionan los siguientes:

- Escasa circulación peatonal.
- Esporádica actividad comercial a lo largo de las vías.
- Falta de vegetación.
- Las vías son percibidas como inseguras.
- Contaminación ambiental.
- Presencia de comercio informal.
- La Av. Menéndez Gilbert es Inaccesible para los peatones de manera transversal.



Imagen 50: Av. Plaza Dañín
Fuente: Laura Campoverde



Imagen 52: Av. Julio Jaramillo
Fuente: Laura Campoverde



Imagen 54: Av. Plaza Dañín
Fuente: Laura Campoverde



Imagen 51: Av. Sufragio Libre
Fuente: Laura Campoverde



Imagen 53: Av. La Democracia
Fuente: Laura Campoverde



Imagen 55: Av. Pedro Menéndez
Fuente: Laura Campoverde

Sendas

En este análisis basado en la experiencia diaria de los habitantes y sus relatos, se evidenció que las sendas son elementos urbanos predominantes que los conducen a sus lugares de destino como, las unidades educativas, calles principales para tomar el transporte público, parques, iglesia y otros sitios de comercio. Hay unas sendas que son utilizadas con más frecuencias que otras por diversos factores, atajos de caminos, percepción de seguridad, sombra.

Las sendas configuran la trama urbana del barrio y son de uso compartido tanto peatonal como vehicular.

Estos elementos, en su mayoría, tienen características de:

- Amplitud (vías locales) y estrechez (peatonales)
- Continuidad
- Red de potencial movimiento peatonal.
- Identificables.
- Organizan y conectan los demás elementos del barrio.



Imagen 56: Identificación de sendas
Fuente: Moradores del barrio "La Atarazana"
Elaboración: Laura Campoverde

En cuanto a los aspectos que son concebidos como negativos en las sendas, se mencionan los siguientes:

- Falta de vegetación
- Poca exposición visual
- Intersección con calles confusas.
- Esporádica actividad comercial a lo largo de las vías.
- Las sendas son percibidas como inseguras.



Imagen 57: S1 Vía local en sentido sur-norte hacia los bloques multifamiliares.
Fuente: Laura Campoverde



Imagen 58: S2 Vía local en sentido sur-norte, sector de la Iglesia.
Fuente: Laura Campoverde



Imagen 59: S3 Vía local en sentido sur-norte, sector del colegio Pino Ycaza
Fuente: Laura Campoverde



Imagen 60: S4 Peatonal en sentido oeste-este, sector del colegio Pino Ycaza
Fuente: Laura Campoverde

Nodos:

En “La Atarazana” existen 8 lugares de recreación donde las personas acuden de manera esporádica, excepto el parque (P4) que tiene mayor acogida debido a que está ubicado junto a la Iglesia. El parque (P1), fue considerado por los moradores, como el más deteriorado y abandonado. A pesar de esto conservan las características de ser memorables, identificables y confluentes.

Los nodos N1 Y N2 son los “Cul-de-sac”, por donde convergen ciertas sendas y también funcionan como lugares de encuentro de los estudiantes de los colegios aledaños.

El nodo “mercadito” (N3) tiene un uso determinado, es la pequeña zona comercial del barrio, aquí existen pequeños kioscos de venta de vegetales, frutas, cárnicos y otros.

Los nodos P2, P3, P6 y P7 son parques de aproximadamente 600m², poseen vegetación que provee de sombra, el mobiliario urbano y los juegos infantiles están en mal estado. La cancha (P5) actualmente tiene poco uso, debido a la falta de iluminación.



Imagen 61: Identificación de nodos
 Fuente: Moradores del barrio “La Atarazana”
 Elaboración: Laura Campoverde



Imagen 62: N1 Cul- de- sac (Bloques habitacionales)
Fuente: Laura Campoverde



Imagen 63: N2 Cul- de- sac (Colegio Pino Ycaza)
Fuente: Laura Campoverde



Imagen 64: N3 ‘El Mercadito’
Fuente: Laura Campoverde



Imagen 65: P1 Parque junto al Colegio Pino Ycaza
Fuente: Laura Campoverde



Imagen 66: P2 Parque junto al mercadito
Fuente: Laura Campoverde



Imagen 67: P3 Parque
Fuente: Laura Campoverde



Imagen 68: P4 Parque junto a la Iglesia
Fuente: Laura Campoverde



Imagen 69: P5 Cancha
Fuente: Laura Campoverde



Imagen 70: P6 Parque de los Bloques
Fuente: www.instantstreetview.com

Hitos:

Son esos lugares que funcionan como referencia para los moradores del barrio “La Atarazana”. Son elementos que tienen un uso exclusivo y que se han mantenido durante años, siendo ya referentes en el sitio.

Hay edificaciones que no están dentro de los límites del barrio, pero que para los moradores funcionan como hitos entre ellos están el Hospital del Niño y Solca.

Es curioso también, que algunos moradores consideraron como un hito a un árbol de mango ubicado en una peatonal, debido a que tiene más de dos décadas en el sitio.

La iglesia es el hito más representativo y posee un gran valor religioso para los residentes del barrio.

Estos elementos tienen características de ser:

- Significativos
- Visibles de cerca
- Funcionales



Imagen 71: Identificación de hitos
Fuente: Moradores del barrio “La Atarazana”
Elaboración: Laura Campoverde

En cuanto a los aspectos que le restan valor a estos elementos , se mencionan los siguientes:

- Los hitos identificados son visibles de cerca, sin embargo no hay ningún elemento representativo que pueda ser visible desde lejos.
- Son de prominencia media.
- De poca singularidad



Imagen 72: H1 Los Bloques
Fuente: Laura Campoverde



Imagen 73: H2 La Iglesia
Fuente: Laura Campoverde



Imagen 74: H3 Colegio Campos Coello
Fuente: Laura Campoverde



Imagen 75: H4 El Mercadito
Fuente: Laura Campoverde



Imagen 76: H5 Colegio Pino Ycaza
Fuente: Laura Campoverde

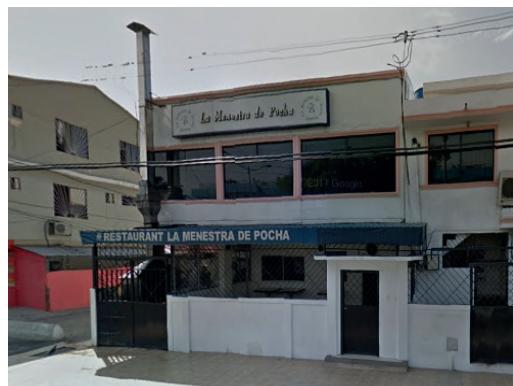


Imagen 77: H6: Restaurante
"La Menestra de Pocha"
Fuente: Laura Campoverde



Imagen 78: H7 El árbol de mango
Fuente: Laura Campoverde

9.2.2. Los perceptores - Encuestas

En “La Atarazana” existen 6520 habitantes que es el tamaño de la población (N), para poder calcular el número de encuestas (n) se aplicó la siguiente fórmula, con un margen de error del 5% (e) y 95% de nivel de confianza (z), obteniendo una muestra de 363.

Actores: Residentes del Barrio.

$$n = \frac{z^2(p*q)}{e^2 + (z^2(p*q))}$$

n: Tamaño de la muestra
 z: Nivel de confianza deseado
 p: Proporción de la población con la característica deseada (éxito)
 q: Proporción de la población sin la característica deseada (fracaso)
 e: Nivel de error dispuesto a cometer
 N: Tamaño de la población

La encuesta está compuesta por 12 preguntas y su enfoque permite conocer la percepción que tienen los moradores sobre el Paisaje Urbano de “La Atarazana” entiéndase la vida comunitaria, los espacios públicos y la situación actual del barrio.

Pregunta 1. ¿En qué rango de edad se encuentra usted?

En esta pregunta es importante destacar que más del 50% de los moradores encuestados están por encima de los 41 años, lo que significa que los espacios públicos del barrio deben ser incluyentes para todas las edades.

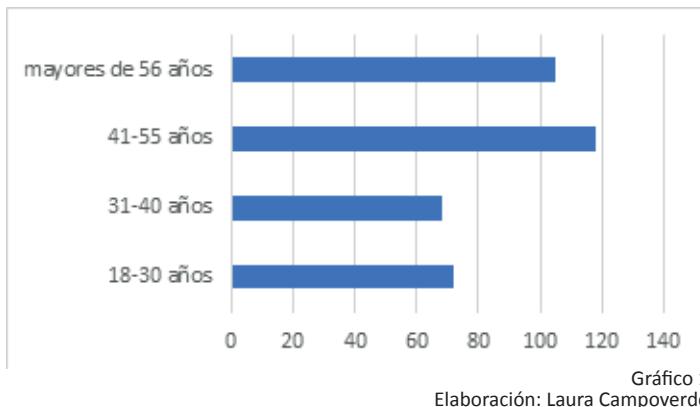


Gráfico 1
Elaboración: Laura Campoverde

Pregunta 2. ¿Cuánto tiempo tiene viviendo en el sector?

161 personas respondieron que tienen más de 15 años viviendo en “La Atarazana”, pudiéndose evidenciar que alrededor del 50% son moradores del barrio desde hace menos de 15 años.

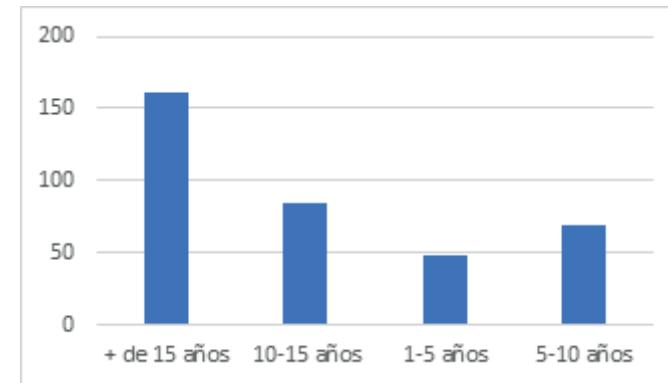


Gráfico 2
Elaboración: Laura Campoverde

Pregunta 3. ¿Cuánto conoce a sus vecinos?

203 personas afirmaron que conocen poco a sus vecinos y 135 aseguran que los conocen mucho. Esta pregunta está directamente relacionada con el tiempo que tienen viviendo las personas encuestadas en el Barrio y con las actividades de integración social que se realizan en el barrio

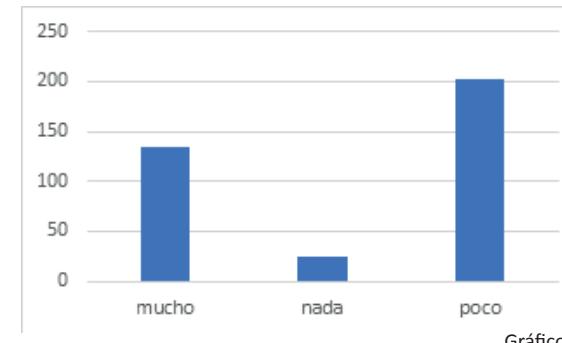


Gráfico 3
Elaboración: Laura Campoverde

Pregunta 4. ¿Como comunidad barrial realizan actividades de integración social?

Tan solo 90 personas respondieron que se realizan actividades de integración en especial de carácter religioso y 116 encuestados mencionaron que estas acciones se realizan una o dos veces por año con la finalidad de impulsar la sociabilidad en los espacios urbanos del barrio.

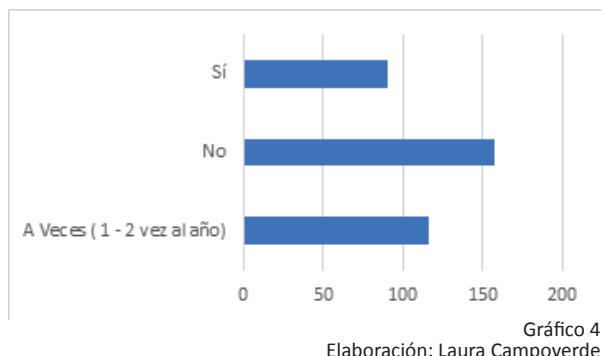


Gráfico 4
 Elaboración: Laura Campoverde

Pregunta 5. ¿Qué sensación le produce a usted los espacios públicos (parques, plazas, peatonales) del sector?

La respuesta de la percepción positiva es alarmante, apenas 63 personas de las 363 piensan que los espacios públicos son integradores y seguros mientras que 300 entrevistados tienen una percepción negativa de estos lugares.

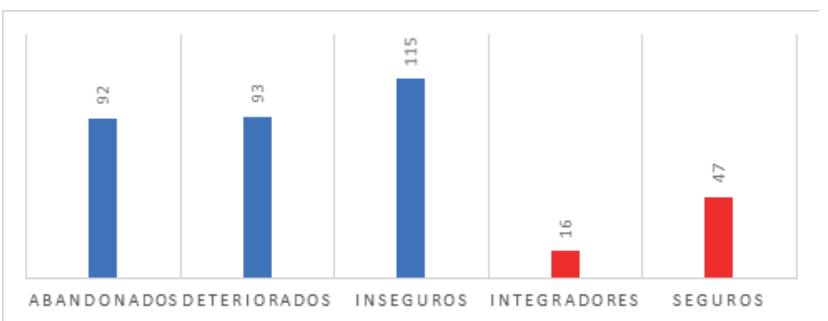


Gráfico 5
 Elaboración: Laura Campoverde

Pregunta 6. ¿Cuáles son los lugares más inseguros de su sector?

Únicamente 51 personas (14%) consideran que no existen lugares inseguros en “La Atarazana”, mientras que 312 eligieron ciertos puntos del barrio que consideran inseguros, cifras que llaman la atención sobre la situación actual de la zona.

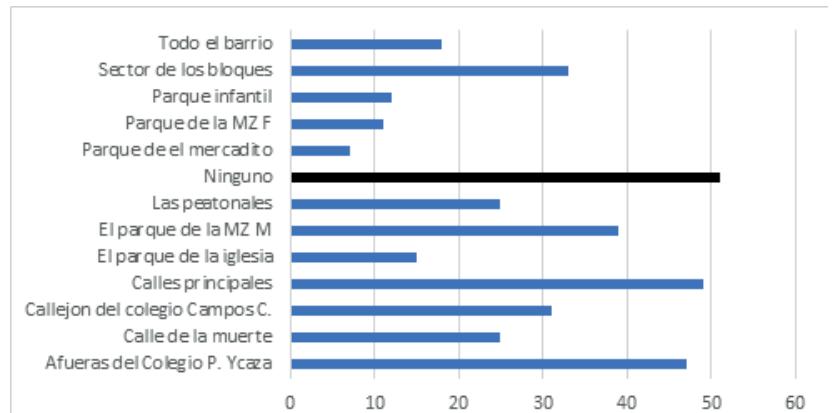


Gráfico 6
 Elaboración: Laura Campoverde

Pregunta 7. ¿Cuáles son los lugares donde usted se siente más seguro en su sector?

225 personas contestaron que se sienten seguros en el interior de sus casas, es preocupante que la gente perciba sus lugares de encuentro social como peligrosos.

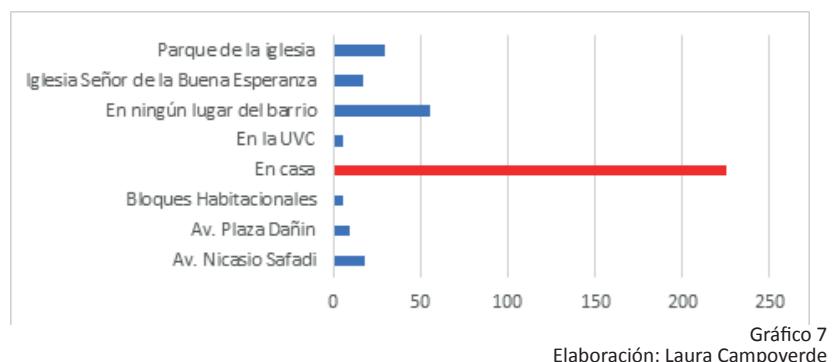
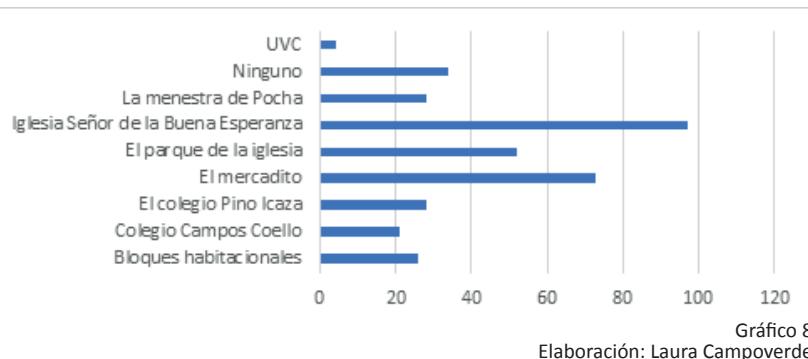


Gráfico 7
 Elaboración: Laura Campoverde

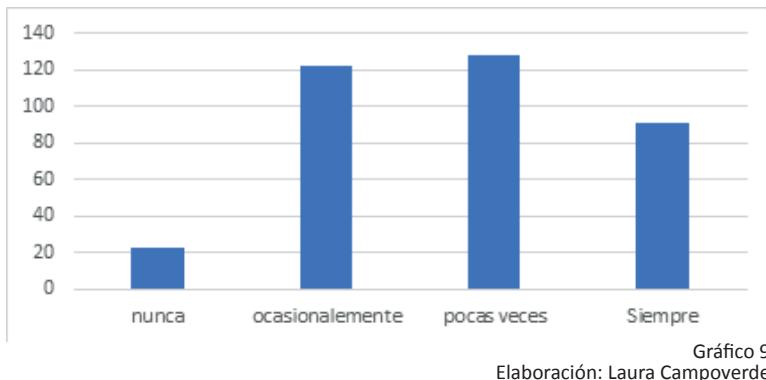
Pregunta 8. ¿Cuál es el hito más representativo del sector?

La Iglesia Señor de la Buena Esperanza fue el lugar más elegido como referente de “La Atarazana”, seguido de lo que los moradores denominan “el mercadito” y el parque de la iglesia.



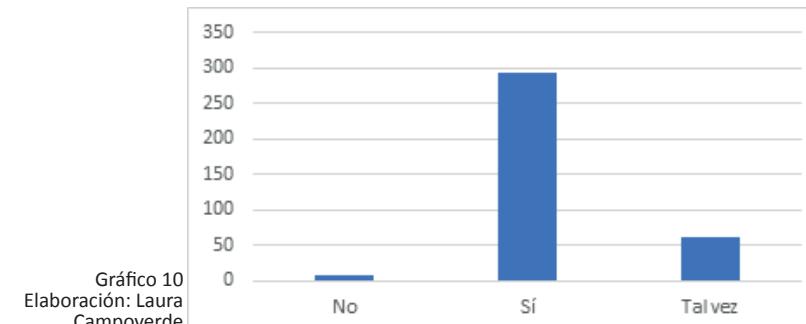
Pregunta 9. ¿Con qué frecuencia usted lleva a sus niños a los parques?

91 personas encuestadas respondieron que llevan siempre a sus niños a los parques y señalaban que lo hacían especialmente los días domingos luego de misa o cuando iban a recoger a sus hijos a las escuelas ubicadas en el barrio.



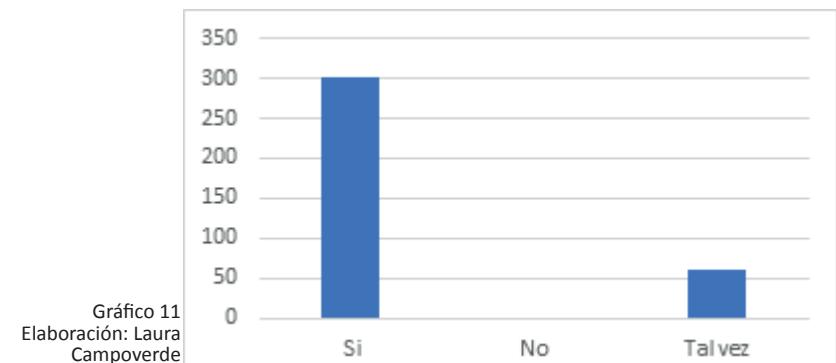
Pregunta 10. ¿Cree usted que una revitalización de los espacios públicos (plazas, parques, peatonales) podría mejorar la vida comunitaria del barrio?

294 personas se mantienen positivas sobre la idea de que al revitalizar el paisaje urbano del barrio la calidad de vida de los moradores mejoraría en cuanto a su interacción social.



Pregunta 11. ¿Le gustaría que sus parques o plazas generen sensaciones agradables al oído como el canto de las aves a través de la colocación de vegetación que permita atraerlas?

302 personas comentaron que les gustaría tener una vegetación que permita atraer aves u otro tipo de fauna que pueda interactuar en el espacio urbano, siempre y cuando no corran riesgos con su salud, un paisaje sonoro es una idea positiva para los residentes.



Pregunta 12. ¿Le gustaría que sus parques o plazas generen sensaciones agradables al olfato y gusto a través de la colocación de árboles frutales, plantas aromáticas a fin de fomentar la buena práctica comunitaria del cuidado de estos espacios?

302 personas comentaron que les gustaría tener una vegetación con árboles frutales, a pesar que en el sector existen gran cantidad de mangos, quisieran que existan diversidad y también para su consumo, así como de árboles que desprendan buenos olores para el sector.

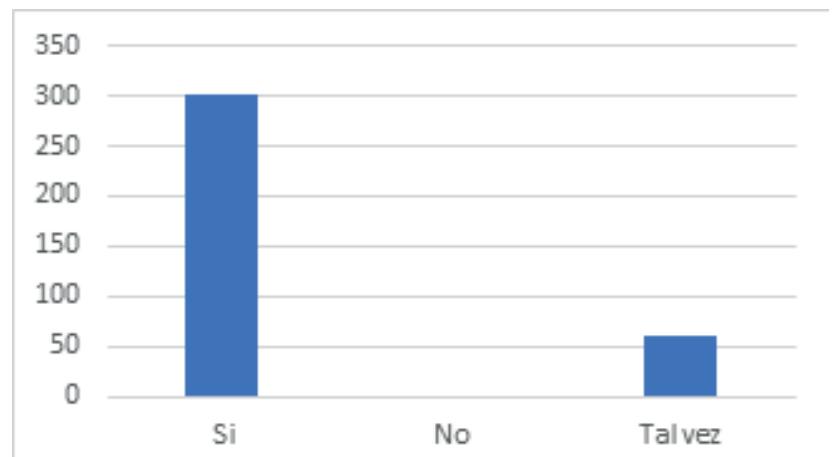


Gráfico 12

Elaboración: Laura Campoverde

La encuesta realizada demostró que las personas conciben los espacios públicos como deteriorados, degradados e inseguros. Estos no brindan la calidad física para que la gente pueda empoderarse de ellos.

La vida comunitaria se ha visto comprometida por la falta de actividades, que permitan fortalecer los lazos de confianza entre los vecinos.

Sin embargo, la gente ha manifestado recuperar los espacios públicos podría ser de aporte para devolverle la vitalidad al barrio.

El gráfico que se presenta a continuación, es el resultado de un conjunto de imágenes superpuestas.

Esta información está basada en los datos obtenidos de las encuestas y de la percepción de los moradores del barrio sobre los elementos urbanos que forman parte de la imagen de La Atarazana.

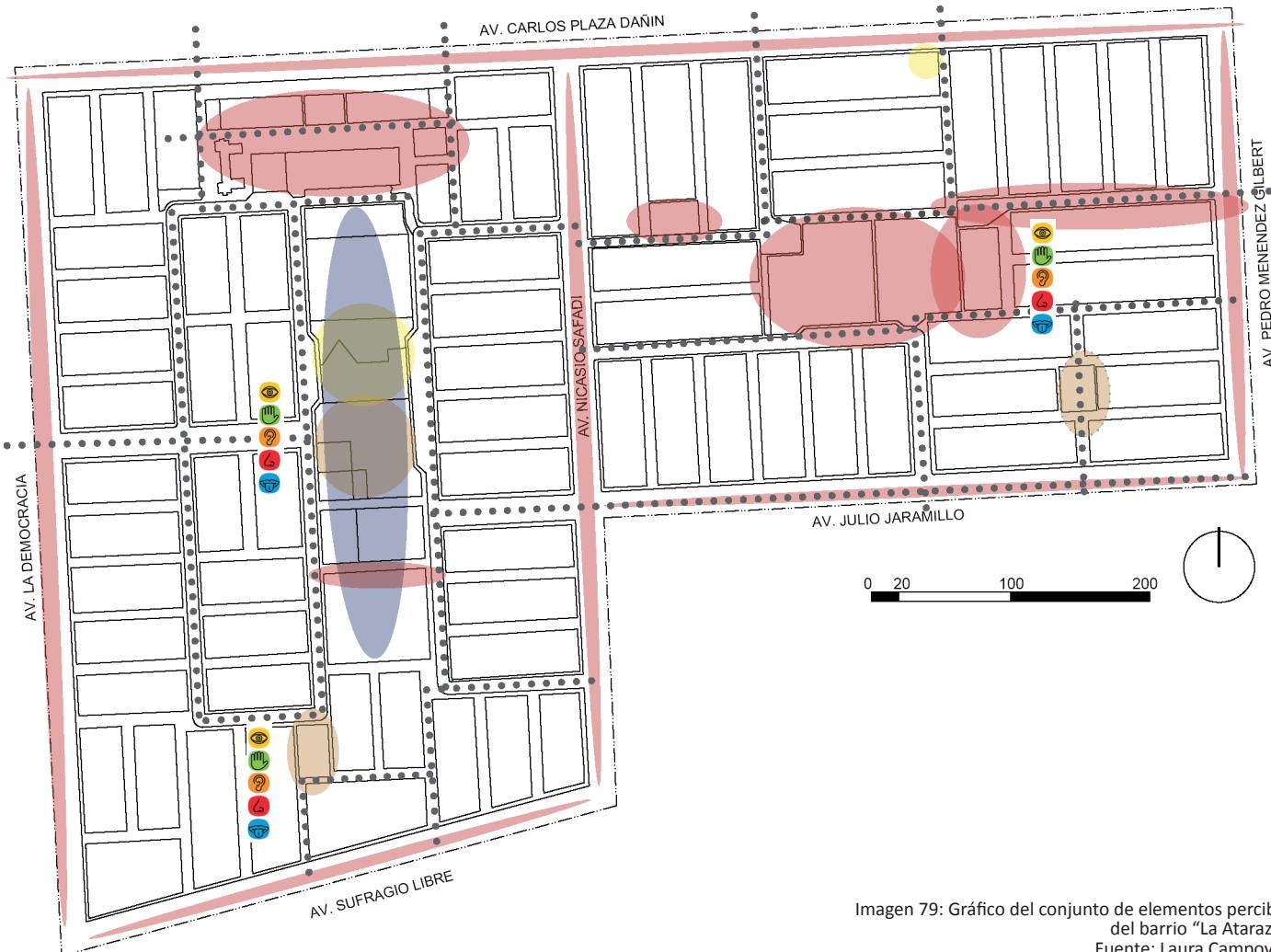


Imagen 79: Gráfico del conjunto de elementos percibidos del barrio "La Atarazana"
Fuente: Laura Campoverde

Zona de equipamientos

Zonas inseguras

Parques

Lugares representativos

Calles de mayor uso peatonal

Percepción sensorial

10. Valoración de la percepción visual del paisaje urbano del Barrio “La Atarazana”.

La valoración es un acto creativo de interpretación por parte del observador, subjetivo y variable. Es el sentimiento de agrado o desagrado del observador lo que determina el valor del paisaje; en su formación intervienen todas las componentes que forma una unidad: las permanentes y las complementarias, las que se perciben por la vista principalmente, pero complementadas con la percepción por los otros sentidos. (Orea, 2012)

Una vez realizadas las encuestas se procedió a realizar la valoración basada en la percepción visual de las personas sobre los elementos urbanos que componen el barrio, en este punto es importante destacar que se contó con el apoyo de 4 personas: 1 profesional, 1 turista (que no vive en el sector) y dos moradores de “La Atarazana”, para llevar esta actividad se expusieron fotografías, y se utilizaron los siguientes indicadores de valoración.

10.1 Indicadores de valoración

- Vegetación: Presencia de árboles, arbustos y otras especies.
- Capacidad de acogida: Potencial del lugar para admitir nuevos usos de suelo o actividades comerciales, sociales, culturales.
- Movilidad Peatonal: Facilidad que tienen los peatones para trasladarse dentro del barrio.
- Seguridad: Sensación de confianza dentro del lugar.
- Mantenimiento: Calidad del estado de los elementos del barrio.
- Jerarquía visual: Potencialidad de ser vistos o de ser atractivos.
- Concentración de usos: Lugares con algún tipo de actividad específica sin variación.

- Memorable: Capacidad de ser recordado.
- Valor Social: Sensación generada por la influencia de la vida en comunidad.
- Continuidad: Lugares que no poseen interrupciones bruscas en el camino.
- Confluencia: Lugares con potencial para acoger grupos de personas.
- Singularidad: Característica de hacer diferente o único un lugar de otro.
- Contraste: Oposición notable de un elemento sobre otro.
- Visibilidad: Lugares claros y legibles.
- Identidad: Característica que representa la pertenencia.
- Dominancia: Predominio de un lugar sobre otro.
- Accesibilidad: Lugares con pocas barreras que permiten acceso transversal o longitudinal.

10.2 Diagnóstico de valoración de la percepción visual

Las fotografías y los indicadores fueron calificados basados en el nivel de satisfacción que producen los indicadores, cabe mencionar que esta percepción es netamente visual.

| SATISFACCIÓN VISUAL PERCEPTUAL | RANGO DE VALORACIÓN POR ELEMENTO URBANO | | | |
|--------------------------------|---|--------|-------|-------|
| | BORDES | SENDAS | NODOS | HITOS |
| BAJA | 0-6 | 0-9 | 0-8 | 0-8 |
| BAJA - MEDIA | 7-17 | 10-26 | 9-23 | 9-23 |
| MEDIA | 18 | 27 | 24 | 24 |
| MEDIA - ALTA | 19-29 | 28-44 | 25-39 | 25-39 |
| ALTA | 30 | 45 | 40 | 40 |

Si la satisfacción visual es baja se califica cada indicador con 1

Si la satisfacción visual es media se califica cada indicador con 3

Si la satisfacción visual es alta se califica cada indicador con 5

10.3 Matrices de valoración de la percepción visual de los elementos del paisaje urbano del Barrio "La Atarazana".

- Bordes: Fueron medidos con seis indicadores. La valoración fue media (18), requieren intervención no de manera urgente, pero si para prevenir degradación a largo tiempo. Los bordes se caracterizan por ser vías amplias, con vegetación en los parterres. Un aspecto negativo puede ser la falta de árboles en las aceras y la dificultad peatonal en la sección transversal.

| OBSERVADOR / INDICADOR | VALORACIÓN VISUAL BORDES | | | | | | TOTAL |
|--|--------------------------|----------------------|--------------------|--|---------------|------------------|-------|
| | VEGETACIÓN | CAPACIDAD DE ACOGIDA | MOVILIDAD PEATONAL | SEGURIDAD | MANTENIMIENTO | JERARQUÍA VISUAL | |
| EXPERTO 1 | 3 | 1 | 3 | 3 | 3 | 3 | 16 |
| TURISTA 1 | 3 | 3 | 3 | 1 | 3 | 5 | 18 |
| MORADOR 1 | 5 | 3 | 3 | 1 | 3 | 3 | 18 |
| MORADOR 2 | 5 | 3 | 3 | 3 | 1 | 3 | 18 |
| PROMEDIO = 18 | | | | | | | |
| VALOR = MEDIO | | | | | | | |
| Fortalezas: Vegetación media. Buena calidad visual. Vías amplias. | | | | Oportunidades: Mejorar la movilidad de las personas a pie y en bicicleta, y de actividades sociales. | | | |
| Debilidades: Inseguridad | | | | Amenazas: Abandono de las calles. | | | |
| Conclusión: Las vías (bordes) son ejes principales con gran potencial para que en ellas se mejore la movilidad peatonal y para que a lo largo de sus extensiones puedan acoger nuevas actividades en mejora del sector, activando la posibilidad de comercios. | | | | | | | |

Tabla 3: Valoración de la percepción visual de los bordes
 Elaboración: Laura Campoverde

- Sendas: Fueron medidos con nueve indicadores.

La valoración fue Baja-Media (18), requieren intervención en corto plazo para evitar conflictos en el lugar y completo deterioro. Las sendas se caracterizan por ser calles (peatonales) internas donde no hay conflicto vehicular, son continuas y accesibles. Entre los aspectos negativos podemos decir que existen gran número de peatonales que están en mal estado, tienen poca iluminación, generan sensación de inseguridad.

| OBSERVADOR / INDICADOR | VALORACIÓN VISUAL DE LAS SENDAS | | | | | | | | | TOTAL |
|--|---------------------------------|-----------------------|--------------------|-----------|--|--------------|---------------|-------------|----------------------|-------|
| | VEGETACIÓN | CONCENTRACIÓN DE USOS | MOVILIDAD PEATONAL | SEGURIDAD | MEMORABLE | VALOR SOCIAL | MANTENIMIENTO | CONTINUIDAD | CAPACIDAD DE ACOGIDA | |
| EXPERTO 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 3 | 15 |
| TURISTA 1 | 3 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 15 |
| MORADOR 1 | 1 | 1 | 3 | 3 | 3 | 3 | 1 | 3 | 3 | 21 |
| MORADOR 2 | 1 | 1 | 3 | 3 | 3 | 3 | 1 | 3 | 3 | 21 |
| PROMEDIO = 18 | | | | | | | | | | |
| VALOR = BAJO - MEDIO | | | | | | | | | | |
| Fortalezas: Buenas secciones de peatonales, sendas continuas y conexas. | | | | | Oportunidades: Convertirse en lugares donde los moradores pueden salir e interactuar. Apertura de vistas hacia las peatonales. | | | | | |
| Debilidades: Inseguridad, falta de vegetación, poca actividad social. Poca vida comunitaria, poca iluminación | | | | | Amenazas: Abandono de las peatonales, podrían convertirse en focos de actividades delincuenciales. | | | | | |
| Conclusión: Las peatonales (sendas) tienen un nivel de seguridad media, de no convertirlas en sitios de encuentro vecinal, podrían convertirse en lugares abandonados y peligros. Las peatonales poseen continuidad y conectividad hacia otros espacios. | | | | | | | | | | |

Tabla 4: Valoración de la percepción visual de las sendas
Elaboración: Laura Campoverde

- Nodos: Fueron medidos con 8 indicadores.

La valoración fue Baja-Media (20), requieren intervención en corto plazo para evitar abandono y degradación en el lugar. Los nodos fueron reconocidos como los lugares de encuentro para los moradores entre los aspectos positivos podemos señalar que tienen gran cantidad de vegetación nativa y con años de vida lo que representa un valor de identidad para las personas. Entre los aspectos negativos tenemos que los parques están en mal estado, tanto su mobiliario urbano como el material que cubre el suelo ya sea concreto o césped, tienen poca iluminación.

| OBSERVADOR / INDICADOR | VALORACIÓN VISUAL DE LOS NODOS | | | | | | | | TOTAL |
|---|--------------------------------|----------------------|--------------------|-----------|--|--------------|---------------|-------------|-------|
| | VEGETACIÓN | CAPACIDAD DE ACOGIDA | MOVILIDAD PEATONAL | SEGURIDAD | MEMORABLE | VALOR SOCIAL | MANTENIMIENTO | CONFLUENCIA | |
| EXPERTO 1 | 3 | 3 | 1 | 1 | 3 | 3 | 3 | 1 | 18 |
| TURISTA 1 | 3 | 3 | 1 | 1 | 1 | 3 | 3 | 1 | 16 |
| MORADOR 1 | 3 | 3 | 3 | 1 | 3 | 3 | 1 | 3 | 20 |
| MORADOR 2 | 3 | 3 | 3 | 1 | 3 | 5 | 3 | 1 | 22 |
| PROMEDIO = 20 | | | | | | | | | |
| VALOR = BAJO - MEDIO | | | | | | | | | |
| Fortalezas: Vegetación nativa, lugares amplios, buena ubicación. | | | | | Oportunidades: Lugares de actividades para crear cohesión social, red de espacios públicos | | | | |
| Debilidades: Inseguridad, falta de iluminación, poca confluencia, estado en deterioro, poca afluencia de personas. | | | | | Amenazas: Abandono y degradación total de los espacios, posibles focos de delincuencia. | | | | |
| Conclusión: Los parques grandes, pequeños, las canchas (nodos) podrían formar parte de una red de espacios públicos, si son tratados a tiempo ya que tienen gran valor por su ubicación para acoger actividades sociales que permitan que se desarrolle los lazos de interacción. | | | | | | | | | |

Tabla 5: Valoración de la percepción visual de los nodos
Elaboración: Laura Campoverde

- Hitos: Fueron medidos con ocho indicadores.

La valoración fue Media- Alta (30), pueden ser tratados de manera complementaria para lograr un conjunto de estrategias de intervención, aunque no son la prioridad, hay que mantenerlos en buen estado. Estos lugares son muy representativos para los residentes del barrio, son fácilmente reconocibles y accesibles.

| OBSERVADOR / INDICADOR | VALORACIÓN VISUAL DE LOS HITOS | | | | | | | | TOTAL |
|---|--------------------------------|-----------|-------------|-----------|---|--------------|---------------|-----------|-------|
| | SINGULARIDAD | CONTRASTE | VISIBILIDAD | IDENTIDAD | ACCESIBILIDAD | VALOR SOCIAL | MANTENIMIENTO | DOMINANTE | |
| EXPERTO 1 | 3 | 3 | 3 | 3 | 5 | 3 | 3 | 1 | 24 |
| TURISTA 1 | 1 | 5 | 5 | 5 | 5 | 3 | 3 | 3 | 30 |
| MORADOR 1 | 3 | 3 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 1 | 32 |
| MORADOR 2 | 3 | 3 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 3 | 34 |
| PROMEDIO = 30 | | | | | | | | | |
| VALOR = ALTO | | | | | | | | | |
| Fortalezas: Sitos reconocibles y con alto valor social para los moradores en especial. | | | | | Oportunidades: Ser sitios integradores, atrayentes, dentro de una red de espacios públicos. | | | | |
| Debilidades: Singularidad y dominancia media. | | | | | Amenazas: Posible degradación, por la inseguridad del barrio en sí. | | | | |
| Conclusión: Los hitos tienen gran valor social para las personas del sector, en este caso no son monumentos sino lugares identitarios y accesibles. | | | | | | | | | |

Tabla 6: Valoración de la percepción visual de los hitos
Elaboración: Laura Campoverde

11. Líneas generales de acción para la revitalización del paisaje urbano del barrio “La Atarazana” (¿Dónde y cómo?).

Para obtener las líneas generales de acción se elaboró una matriz FODA la cual determina cuáles son las aptitudes y falencias del barrio.

11.1. Espacios públicos a recuperar (¿Dónde?)

Los espacios a recuperar (elementos urbanos) son los siguientes:

- Las peatonales (sendas)
- Las avenidas (bordes)
- Las plazas y parques (nodos)

Se concluyó que los elementos urbanos a recuperar tienen potencial para formar una red de espacios públicos y también que el barrio tiene capacidad de acogida para la variedad de usos de suelos.

11.2. Líneas de acción y estrategias (¿Cómo?)

- Crear ciclovía a lo largo del barrio, aprovechando las vías amplias para lo cual se puede modificar las secciones de las vías y complementarla con vegetación.
- Crear puntos de encuentro para que los moradores puedan llevar a cabo eventos sociales como bingos, reuniones barriales o cumpleaños en los espacios verdes o vacíos e incentivar a los moradores a que las utilicen.
- Crear huertos urbanos y organizar a los moradores para que lo mantengan, fomentando el sentido de cooperación y volverlo un punto de referencia.

- Crear corredores a través de espacios verdes para aumentar la conexión de red de espacios públicos utilizando buena iluminación.
- Fomentar entre los moradores la recuperación del retiro frontal de sus viviendas para la creación de terrazas que dinamicen las peatonales.
- Sugerir al Municipio el paso de alimentadores por las vías principales dentro de la ciudadela para descongestionar otras calles.
- Fomentar la apertura de negocios en el sector a lo largo de las vías principales.
- Utilizar las áreas vacías para la creación de espacios comerciales que se puedan arrendar mientras se evita que sean usados con fines delictivos.
- Solicitar mejor iluminación a escala humana en los espacios públicos, incluyendo las vías
- Formar alianzas con los líderes comunitarios para que se organicen actividades de convivencia, capacitación, caritativas, mingas que incentiven a los moradores a participar.
- Organizar entre los moradores la creación de bancas para parques o sitios de recreación comunitarios o solicitarlo al municipio.
- Reforestar los espacios verdes.



Imagen 80: Boceto de los elementos urbanos a recuperar del barrio "La Atarazana"

Fuente: Resultado de la valoración visual y de la matriz FODA

Elaboración: Laura Campoverde

CAPÍTULO IV: PROPUESTA PARA LA REVITALIZACIÓN DEL PAISAJE DEL BARRIO “LA ATARAZANA”

12. Propuestas para la Revitalización del Paisaje Urbano del Barrio “La Atarazana”.

Las líneas de acción que se presentaron en el capítulo anterior, han sido resumidas y clasificadas en:

Acciones dirigidas a fomentar la vida comunitaria.

- Fomentar entre los moradores la recuperación del espacio frontal de sus viviendas, para la creación de terrazas que dinamicen las peatonales a través de un concurso organizado bajo el patrocinio del municipio que premie a la casa con mejor ornamentación.
- Fomentar la apertura de negocios en el sector a lo largo de las vías principales a través de charlas de emprendimiento organizadas por el Comité Barrial con el apoyo del Centro de Emprendimiento e Innovación del Municipio. Esta acción está basada en el criterio de la urbanista Jane Jacobs, quien menciona que una buena cantidad de tiendas ubicadas a lo largo de las calles, mantiene la seguridad de las aceras (sendas).
- Formar alianzas con los líderes comunitarios para que se organice un calendario de actividades de convivencia, capacitación, caritativas, mingas que incentiven a los moradores a participar y se fortalezca la relación y cooperación entre los vecinos.

Acciones para revitalizar, recuperar y promover el uso de los espacios públicos

- Crear ciclovía a lo largo de la ciudadela en las vías colectoras (bordes) y las vías locales (sendas) que lo permitan, con un mínimo de 2.15 m. de sección transversal y que cuenten con la señalética adecuadas. La misma contará con sombra por parte de los árboles que estarán colocados en las aceras.

- Recuperar o crear nuevas plazas, canchas, parques en los vacíos urbanos (nodos), los que deben estar conectados a través de vías a la red de espacios públicos para que los moradores puedan llevar a cabo eventos sociales como bingos, reuniones barriales o cumpleaños en los espacios verdes. Estas plazas contarán con vegetación nativa y mobiliario urbano que permita la interacción de los vecinos.

- Crear huertos urbanos en los parques con árboles de tipos frutales, que desprendan olor y que atraigan fauna e insectos polinizadores como las abejas, y organizar a los moradores para que lo mantengan, de modo que puedan aportar un aroma agradable en el ambiente y mejore la estética visual del barrio, a la vez que se aprovechan los alimentos producidos. Reforestar los espacios verdes incluyendo espacios vacíos que se puedan aprovechar utilizando vegetación nativa o endémica.

- Crear corredores peatonales (sendas) que conformen las arterias de la red de espacios públicos. Los materiales a utilizar serán adoquines de colores para los corredores únicamente peatonales y de color negro para los corredores vehiculares. Contarán con vegetación arbustiva solamente los corredores en que la sección de la vía lo permita. Se utilizará iluminación a escala peatonal. Se deberá evitar los cambios bruscos de nivel para facilitar el tránsito de las personas con movilidad reducida.

- Sugerir al Municipio el paso de alimentadores por las vías principales dentro de la ciudadela para descongestionar otras calles, para lo que se deberá crear paraderos estratégicos en las vías colectoras.
- Utilizar las áreas vacías para la creación de kioscos
- Organizar entre los moradores la creación de mobiliario urbano para parques y plaza, solicitando la colaboración de la Academia y

empresa pública para contar con el diseño y el auspicio de la adquisición de los materiales requeridos.



Imagen 81: Propuesta de revitalización del barrio "La Atarazana"
Elaboración: Laura Campoverde



Imagen 82: Av. Nicasio Safadi
Elaboración: Laura Campoverde

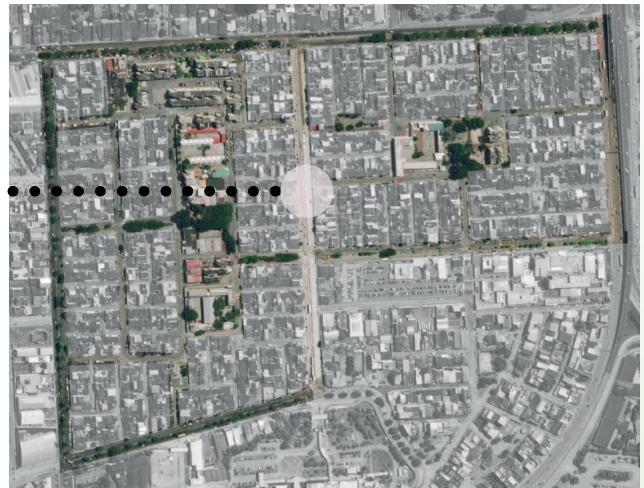


Imagen 83: Ubicación
Fuente: Google Earth

Crear ciclovías a lo largo de la ciudadela en las vías colectoras y las vías locales que lo permitan, con un mínimo de 2.15 m. de sección transversal y que cuenten con la señalética adecuadas. La misma contará con sombra por parte de los árboles que estarán colocados en las aceras.

Estas ciclovías servirán para conectar las plazas, parques, zonas de comercio y así generar un recorrido diverso por las calles del barrio.



Imagen 84: Propuesta de mejoramiento en la Av. Nicasio Safadi
Elaboración: Laura Campoverde



Imagen 85: Cancha de los bloques
Elaboración: Laura Campoverde



Imagen 86: Ubicación
Fuente: Google Earth



Imagen 87: Propuesta de mejoramiento de la cancha de los bloques
Elaboración: Laura Campoverde

Rehabilitar las canchas, parques, plazas existentes o crear estos espacios, y conectarlos a través de vías a la red de espacios públicos para que los moradores puedan llevar a cabo eventos sociales como bingos, reuniones barriales o cumpleaños en los espacios verdes. Estas plazas/parques contarán con vegetación nativa y mobiliario urbano que permita la interacción de los vecinos.



Imagen 88: Exterior del Colegio Pino Ycaza
Elaboración: Laura Campoverde



Imagen 89: Ubicación
Fuente: Google Earth

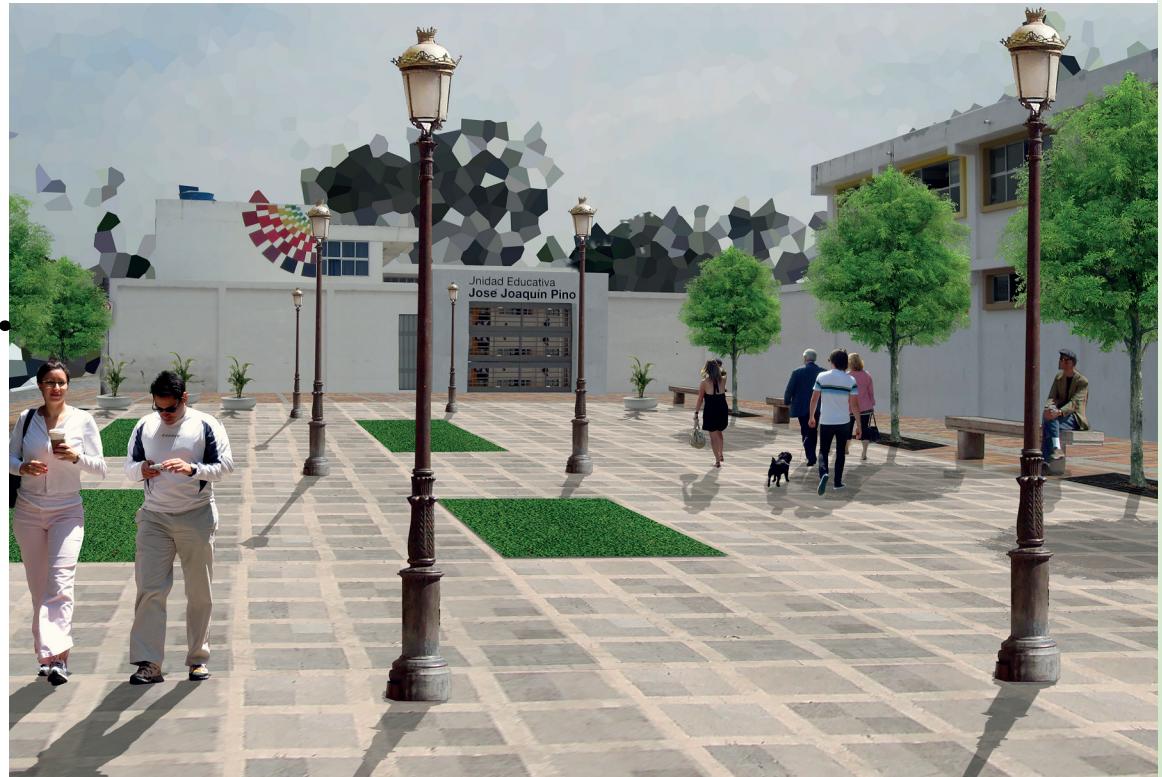


Imagen 90: Propuesta de mejoramiento del exterior del Colegio Pino Ycaza
Elaboración: Laura Campoverde

Crear espacios públicos en aquellos lugares donde existe concentración de personas, como en el caso presentado, el empalme claro de sendas ha producido un Nodo, que puede ser aprovechado si se le otorgan las características físicas necesarias para el desarrollo de actividades sociales.

De igual manera deben estar dotados de vegetación que produzca sombra, iluminados y con mobiliario urbano



Imagen 91: El Mercadito
Elaboración: Laura Campoverde



Imagen 92: Ubicación
Fuente: Google Earth



Organizar las actividades comerciales existentes como en el caso de "El Mercadito"

Imagen 93: Propuesta de mejoramiento del sector comercial "El Mercadito"
Elaboración: Laura Campoverde



Imagen 94: Calle de intersección con el parque
Elaboración: Laura Campoverde

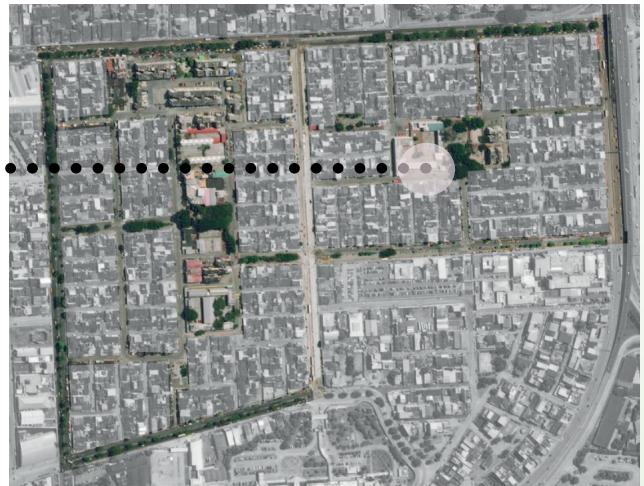


Imagen 95: Ubicación
Fuente: Google Earth



Imagen 96: Propuesta de mejoramiento de calles cercanas a plazas y parques.
Elaboración: Laura Campoverde

Fomentar la apertura de negocios en el sector a lo largo de las vías principales a través de charlas de emprendimiento organizadas por el Comité Barrial con el apoyo del Centro de Emprendimiento e Innovación del Municipio. Esta acción está basada en el criterio de la urbanista Jane Jacobs, quien menciona que una buena cantidad de tiendas ubicadas a lo largo de las calles, mantiene la seguridad de las aceras (sendas).



Imagen 97: Calle de la iglesia
Elaboración: Laura Campoverde



Imagen 98: Ubicación
Fuente: Google Earth



Imagen 99: Propuesta de mejoramiento de calles para conectar los espacios públicos
Elaboración: Laura Campoverde

Crear corredores que conformen las arterias de la red de espacios públicos. Los materiales a utilizar serán adoquines de colores para los corredores únicamente peatonales y de color negro para los corredores vehiculares. Contarán con vegetación arbustiva solamente los corredores en que la sección de la vía lo permita. Se utilizará iluminación a escala peatonal. Se deberá evitar los cambios bruscos de nivel para facilitar el tránsito de las personas con movilidad reducida.



● Imagen 100: Calle junto a la cancha
Elaboración: Laura Campoverde



Imagen 101: Ubicación
Fuente: Google Earth



Imagen 102: Propuesta de mejoramiento de calles para conectar los espacios públicos
Elaboración: Laura Campoverde



Imagen 103: Recuperación de parques
Elaboración: Laura Campoverde



Imagen 104: Ubicación
Fuente: Google Earth



Imagen 105: Propuesta de mejoramiento y recuperación de parques.
Elaboración: Laura Campoverde

Crear huertos urbanos en los parques con árboles de tipos frutales, que desprendan olor y que atraigan fauna e insectos polinizadores como las abejas, y organizar a los moradores para que lo mantengan, de modo que puedan aportar un aroma agradable en el ambiente y mejore la estética visual del barrio, a la vez que se aprovechan los alimentos producidos. Reforestar los espacios verdes incluyendo espacios vacíos que se puedan aprovechar utilizando vegetación nativa o endémica.



Conclusiones

El barrio “La Atarazana” es un lugar con gran potencial para poder llevar a cabo una revitalización de su paisaje urbano, su ubicación y su trama regular hace que sea de fácil acceso por cualquiera de sus avenidas.

La parte negativa es la inseguridad, y probablemente por tratarse Guayaquil de una metrópoli, esta nunca va a desaparecer, pero sus índices si pueden bajar. La vigilancia no solo por parte de la fuerza pública sino por parte de los moradores es muy importante, no darles la espalda a los espacios públicos, orientar ventanas, ingresos y salidas hacia esos lugares, variar las actividades comerciales, son requisitos fundamentales para contribuir a la seguridad del sector.

El compromiso de la comunidad también juega un papel importante porque sin el empoderamiento de ellos sobre los espacios públicos, no serviría de nada una intervención urbana de las peatonales, calles, parques plazas.

Mejorar las condiciones de los espacios públicos en su calidad perceptual a través de los sentidos y la parte física, su conectividad a través de una red fácilmente legible y accesible contribuirá a que las actividades sociales se desarrolle de una manera espontánea entre los residentes para revitalizar el paisaje urbano del barrio.

Recomendaciones

El presente trabajo de investigación pretende ser una guía con líneas generales de acción para el proceso de revitalizar barrios con la intervención de actores, muy importantes para su efectividad.

- **Participación ciudadana:** Los residentes del barrio deberían formar un comité que promueva actividades que permitan la cohesión social entre los vecinos. La labor de los vecinos y su compromiso con el barrio es fundamental para poder llevar a cabos las estrategias aquí planteadas y poder replicar este modelo de revitalización en otros barrios y volverlos como sitios atractivos con características únicas que le son dadas gracias a la impronta que le den los residentes.
- **Gobierno local:** El Municipio como encargado de las obras que se realizan dentro del cantón, debe considerar que la ciudad es un conjunto de barrios y cada uno de ellos juega un papel importante en la dinámica de la ciudad. El compromiso por parte del GAD debería ser el mantenimiento de sus espacios públicos, calles, vegetación urbana.
- **Academia:** Las universidades por medio de sus facultades pueden realizar estudios y diseños de los espacios públicos y sus mobiliarios urbanos para llevarlos a cabo en uno de los espacios del barrio, involucrando a la comunidad a trabajar en equipo.
- **Inversión privada:** Las empresas podrían invertir en nuevos negocios que dinamicen al barrio y promueva los pequeños comercios, aquí no se pretende la intervención de grandes cadenas alimenticias, lo que se espera es que estos comercios sean administrados por la misma gente del sector para mejorar la economía y la vida social del barrio.
- **Colectivos de arte y cultura:** Fomentar una serie de actividades que puedan desarrollarse en las plazas y parques
- **Redes sociales:** Los medios de comunicación son de gran importancia, el barrio puede tener una Fan Page en las redes sociales, mediante la cual se imparta información sobre lugares de comidas, actividades del barrio, reuniones, celebraciones sociales, religiosas entre otras.



Anexos.

Anexo 1: Ordenanzas municipales

ZONA RESIDENCIAL CUATRO (ZR-4)

| SUB ZONA | CONDICIONES DE ORDENAMIENTO | | | | | CONDICIONES DE EDIFICACION | | | | | | | | | ESTACIONAMIENTO # DE PLAZAS | |
|-------------|--|-----------|-------------|---------|---|----------------------------|--------------------------|-------------|------------------|--|-------------|--------------|-------------------|---------|--------------------------------|---|
| | EN LINEA DE LINDERO | | CON RETIROS | | OTROS | CARACTERISTICAS DEL LOTE | | | DENSIDAD NETA | INTENSIDAD DE LA ALTURA SEGUN EDIFICACION | FRENTE LOTE | RETIROS | | | | |
| | C/Soporal | S/Soporal | Aislada | Adosada | Continua | Area | Frente | COS | CUS | Altura | Frontal | Lateral | Posterior | Frontal | Lateral | |
| ZR-4 | — | SI | — | — | SI | — | 80 - 120 m ² | 6 - 8 ml. | 800 | 0,80 | 2,20 | 1,2 | — | — | — | 1,50 |
| | — | — | — | SI | — | — | 120 - 200 m ² | 10 - 12 ml. | 800 | 0,75 | 2,00 | 1,0 | V. | — | 1,0 | 2,00 |
| | — | — | SI | — | — | Bloque | Min.500 m ² | Min.25 ml. | 900 | 0,40 | 1,80 | 0,5 | 0,35 de la altura | | | 1 por cada 2 viviendas, en estacionamiento colectivo. |
| | — | — | — | — | SI | CRC | Min.500 m ² | — | 1.200 | 0,60 | 1,80 | Máx. 3 pisos | V | — | — | 0,10 |
| | — | — | — | — | SI | CRP | Min.500 m ² | — | 900 | 0,75 | 1,50 | Máx. 2 pisos | — | — | — | — |
| C/S | Ver Compatibilidad de Uso. Anexo No. 3 | | | | | — | Min.15 ml. | — | 0,60 | 1,80 | 0,6 | V. | — | 0,10 | 0,10 | |
| | | | | | | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | |
| | | | | | RETIRO FRONTAL: V = Variable (Ver Art. 14.6, literal c) RETIRO LATERAL: (Ver Art. 14.6, literal a) RETIRO POSTERIOR: (Ver Art. 14.6, literal b) | | | | | | | | | | | |

C = Comercio

S = Servicio

CRC = Conjunto Residencial Continuo

CRP = Conjunto Residencial con Patios

Tabla 1 Ordenanza ZR4

Fuente: Municipio de Guayaquil

CORREDORES COMERCIALES Y DE SERVICIO (CC)

| SUB ZONA | CONDICIONES DE ORDENAMIENTO | | | | | CONDICIONES DE EDIFICACION | | | | | | | | | ESTACIONAMIENTO # DE PLAZAS | |
|--|-----------------------------|-----------|-------------|---------|---|----------------------------|----------------------------|-------------|------------------|--|-------------|---------|-----------|---------|--------------------------------|--|
| | EN LINEA DE LINDERO | | CON RETIROS | | OTROS | CARACTERISTICAS DEL LOTE | | | DENSIDAD NETA | INTENSIDAD DE LA ALTURA SEGUN EDIFICACION | FRENTE LOTE | RETIROS | | | | |
| | C/Soporal | S/Soporal | Aislada | Adosada | Continua | Area | Frente | COS | CUS | Altura | Frontal | Lateral | Posterior | Frontal | Lateral | |
| CC-1 | — | — | SI | — | — | — | 240 - 360 m ² | 10 - 15 ml. | 500 | 0,70 | 1,5 | 0,75 | V. | 1,20 | 0,15 | 1 por vivienda. Para usos no residenciales ver las Normas de Estacionamientos, Anexo 5 Para excepción a exigencia de |
| | — | — | — | SI | — | — | 80 - 150 m ² | 6 - 10 ml. | 800 | 0,80 | 2,5 | 1,50 | V. | 1,00 | 0,15 | |
| | — | — | SI | — | — | — | 80 - 160 m ² | 8 - 12 ml. | 1.200 | 0,65 | 2,0 | 1,00 | V. | 1,00 | 0,15 | |
| | — | — | SI | — | — | — | 150 - 300 m ² | 8 - 12 ml. | 800 | 0,80 | 2,5 | 1,00 | — | — | 1,20 | |
| | — | — | SI | — | — | Borde/1 | mas de 1000 m ² | Min.20 ml. | 700 | 0,70 | 2,5 | 0,75 | V | — | 0,20 en la torre | |
| En predios del Corredor frentistas a la Av. J.Perez Concha, se aplicarán normas de la subzona CC-VE | | | | | RETIRO FRONTAL: V = Variable (Ver Art. 14.6, literal c) RETIRO LATERAL: (Ver Art. 14.6, literal a) RETIRO POSTERIOR: (Ver Art. 14.6, literal b) | | | | | | | | | | | |
| 1/Torre: La base incluye planta baja y una planta alta, las que se acercan hasta 1 m. de los linderos laterales y posteriores; incluye un voladizo frontal de 1 m. Frontalmente, la torre se alinea con el retiro respectivo. Ver Art. 12.4 2/ En aplicación y ratificación de la Ordenanza de Edificación y Cambio del Uso del Suelo en lotes con frente a la Av. V.E. Estrada (Urdesa Central) Sector A= Av. Víctor E. Estrada, desde Av. J. Pérez Concha hasta la Av. Presidente Juan de Dios Martínez Mera Sector B1= Av. Víctor E. Estrada, desde Av. Presidente Juan de Dios Martínez Mera hasta la Av. Guayacanes Sector B2= Av. Víctor E. Estrada, desde la Av. Guayacanes hasta el puente de la calle Miraflores. (*) Para solares esquineros esta norma será aplicable solo para el frente del corredor comercial, para el otro frente corresponden los retiros y volados aplicables a la subzona del caso. | | | | | | | | | | | | | | | | |

Tabla 2 Ordenanza CC

Fuente: Municipio de Guayaquil

ZONA RESIDENCIAL CINCO (ZR-5)

| SUB ZONA | CONDICIONES DE ORDENAMIENTO | | | | | CONDICIONES DE EDIFICACION | | | | | | | | | ESTACIONAMIENTO # DE PLAZAS | |
|-------------|-----------------------------|-----------|-------------|---------|----------|----------------------------|--------------------|-----|------------------|--|-------------|---------|-----------|-------------------|--------------------------------|---|
| | EN LINEA DE LINDERO | | CON RETIROS | | OTROS | CARACTERISTICAS DEL LOTE | | | DENSIDAD NETA | INTENSIDAD DE LA ALTURA SEGUN EDIFICACION | FRENTE LOTE | RETIROS | | | | |
| | C/Soporal | S/Soporal | Aislada | Adosada | Continua | Area | Frente | COS | CUS | Altura | Frontal | Lateral | Posterior | Frontal | Lateral | |
| ZR-5 | — | — | SI | — | — | Bloque | 500 m ² | 25 | 800 | 0,4 | 1,8 | 0,5 | — | 0,35 de la altura | — | 1 por cada 2 viviendas, en estacionamiento colectivo. |

Tabla 3 Ordenanza ZR-5

Fuente: Municipio de Guayaquil

ZONA RESIDENCIAL UNO (ZR-1)

| SUB ZONA | CONDICIONES DE ORDENAMIENTO | | | | | CONDICIONES DE EDIFICACION | | | | | | | | ESTACIONAMIENTO # DE PLAZAS | | | | | | |
|---|---|-----------|-------------|---------|----------|-----------------------------|-----------------------------|---------------|---|------|-------------|--------------|-------------------|--------------------------------|--|--|--|--|--|--|
| | EN LINEA DE LINDEROS | | CON RETIROS | | OTROS | CARACTERISTICAS DEL LOTE | | DENSIDAD NETA | INTENSIDAD DE LA ALTURA SEGUN EDIFICACION | | FRONTE LOTE | RETIROS | | | | | | | | |
| | C/Soporal | S/Soporal | Aislada | Adosada | Continua | Area | Frente | | COS | CUS | | Frontal | Lateral | Posterior | | | | | | |
| ZR-1 | --- | --- | SI | --- | --- | 1.000 - 1999 m ² | 20-25 ml. | 120 | 0.4 | 0.65 | 0.50 | V. | 0.15 | 0.2 | 2 por cada vivienda Para usos no residenciales ver las normas de estacionamiento Anexo No. 5. | | | | | |
| | --- | --- | SI | --- | --- | 2.000 m ² y mas. | Min.25 ml. | 120 | 0.4 | 0.60 | 0.50 | V. | 0.15 | 0.2 | | | | | | |
| | --- | --- | SI | --- | --- | Bloque | 2.000 m ² y mas. | Min.50 ml. | 170 | 0.4 | 1.40 | 0.50 | 0.35 de la altura | | | | | | | |
| | --- | --- | SI | --- | --- | Torre 1/ | 2.000 m ² y mas. | Min.25 ml. | 300 | 0.5 | 2.00 | 0.50 | V. | 0.2 en la torre | | | | | | |
| | --- | --- | --- | --- | SI | CRC | 2.000 m ² y mas | --- | 300 | 0.6 | 1.80 | Max. 3 pisos | V. | --- | --- | | | | | |
| C/S | No como uso combinado con vivienda. Admisible solo en área planificada y separada con espacio público del uso habitacional. | | | | | --- | --- | --- | 0.5 | 1.00 | 0.50 | V. | 0.15 | 0.2 | | | | | | |
| 1/Torre: La base está constituido por planta baja y primer piso alto, la que se acerca hasta 2 mts. de los linderos laterales y posteriores; incluye un volado frontal del 60% del retiro, frontalmente la torre vuela el 30% del retiro frontal. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| RETIRO FRONTAL: V = Variable (Ver Art. 14.6, literal c) RETIRO LATERAL: (Ver Art. 14.6, literal a) RETIRO POSTERIOR: (Ver Art. 14.6, literal b) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

C = Comercio

S = Servicio

CRC = Conjunto Residencial Continuo

Tabla 4 Ordenanza ZR-1

Fuente: Municipio de Guayaquil

Anexo 2: Percepción visual

| PUNTO DE PERCEPCIÓN 1 | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------|---------|-----------------|-----|-----------------------|------|--------------------|---|---|---|---|-------------------|---|---|---|---|
| CARÁCTER PERCIBIDO | | TIPO DE ESPACIO | | ELEMENTO PREDOMINANTE | | VALOR PAISAJÍSTICO | N | S | E | O | VALORACIÓN VISUAL | N | S | E | O |
| Urbano | 1,2,3,4 | Abierto | | Construcciones | 1,3 | Vegetación | | | x | | Muy Positivo | | | | |
| Suburbano | | Cerrado | | Vegetación | | Edificaciones | x | | | | Positivo | | | | |
| Rural | | Panorámico | | Curso de Agua | | Mantenimiento | | | | | Neutro | x | x | x | |
| Silvestre | | Focal | 2,4 | Relieve | | Color | | | | | Negativo | x | | | |
| Mixto | | Cubierto | | Cultivos | | Continuidad | x | | | | Muy Negativo | | | | |
| | | Dominado | 1,3 | Vías | 2, 4 | Amplitud | | | x | | | | | | |



1. Norte

2. Sur

3. Este

4. Oeste

| PUNTO DE PERCEPCIÓN 2 | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------|---------|-----------------|-------|-----------------------|------|--------------------|---|---|---|---|-------------------|---|---|---|---|
| CARÁCTER PERCIBIDO | | TIPO DE ESPACIO | | ELEMENTO PREDOMINANTE | | VALOR PAISAJÍSTICO | N | S | E | O | VALORACIÓN VISUAL | N | S | E | O |
| Urbano | 1,2,3,4 | Abierto | | Construcciones | 1,3 | Vegetación | | | x | x | Muy Positivo | | | | |
| Suburbano | | Cerrado | | Vegetación | | Edificaciones | | | | | Positivo | | | x | |
| Rural | | Panorámico | | Curso de Agua | | Mantenimiento | | | | | Neutro | x | x | x | |
| Silvestre | | Focal | 1,2,4 | Relieve | | Color | | | | | Negativo | | | | |
| Mixto | | Cubierto | | Cultivos | | Continuidad | | | | | Muy Negativo | | | | |
| | | Dominado | 3 | Vías | 2, 4 | Amplitud | x | x | | | | | | | |



1. Norte

2. Sur

3. Este

4. Oeste

| PUNTO DE PERCEPCIÓN 3 | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------|-----------------|-----------------------|--------------------|-----|---------------|---|---|-------------------|---|---|---|---|--|--|
| CARÁCTER PERCIBIDO | TIPO DE ESPACIO | ELEMENTO PREDOMINANTE | VALOR PAISAJÍSTICO | N | S | E | O | VALORACIÓN VISUAL | N | S | E | O | | |
| Urbano | 1,2,3,4 | Abierto | 2 Construcciones | 3 | Vegetación | | x | Muy Positivo | | | | | | |
| Suburbano | | Cerrado | Vegetación | 2 | Edificaciones | | x | Positivo | | | x | | | |
| Rural | | Panorámico | Curso de Agua | | Mantenimiento | | | Neutro | x | x | x | | | |
| Silvestre | | Focal | Relieve | | Color | | | Negativo | | | | | | |
| Mixto | | Cubierto | Cultivos | | Continuidad | | | Muy Negativo | | | | | | |
| | | Dominado | 3 Vías | 1,4 | Amplitud | x | x | | | | | | | |



1. Norte



2. Sur



3. Este



4. Oeste

| PUNTO DE PERCEPCIÓN 4 | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------|-----------------|-----------------------|------------------------|---------|---------------|---|---|-------------------|---|---|---|---|--|--|
| CARÁCTER PERCIBIDO | TIPO DE ESPACIO | ELEMENTO PREDOMINANTE | VALOR PAISAJÍSTICO | N | S | E | O | VALORACIÓN VISUAL | N | S | E | O | | |
| Urbano | 1,2,3,4 | Abierto | 1,2,3,4 Construcciones | | Vegetación | | | Muy Positivo | | | | | | |
| Suburbano | | Cerrado | Vegetación | | Edificaciones | | | Positivo | | | | | | |
| Rural | | Panorámico | Curso de Agua | | Mantenimiento | | | Neutro | x | x | x | x | | |
| Silvestre | | Focal | Relieve | | Color | | | Negativo | | | | | | |
| Mixto | | Cubierto | Cultivos | | Continuidad | x | x | Muy Negativo | | | | | | |
| | | Dominado | 3 Vías | 1,2,3,4 | Amplitud | | | | | | | | | |



1. Norte



2. Sur



3. Este



4. Oeste

PUNTO DE PERCEPCIÓN 5

| CARÁCTER PERCIBIDO | TIPO DE ESPACIO | ELEMENTO PREDOMINANTE | VALOR PAISAJÍSTICO | VALORACIÓN VISUAL | | | |
|--------------------|-----------------|-----------------------|--------------------|-------------------|---|---|--------------|
| | | | | N | S | E | O |
| Urbano | 1,2,3,4 | Abierto | 3 Construcciones | 1,2 Vegetación | | | Muy Positivo |
| Suburbano | | Cerrado | Vegetación | Edificaciones | | | Positivo |
| Rural | | Panorámico | Curso de Agua | Mantenimiento | | | Neutro |
| Silvestre | | Focal | 1,2,4 Relieve | Color | | | Negativo |
| Mixto | | Cubierto | Cultivos | Continuidad | | x | Muy Negativo |
| | | Dominado | Vías | 3,4 Amplitud | x | x | x |



1. Norte



2. Sur



3. Este



4. Oeste

PUNTO DE PERCEPCIÓN 6

| CARÁCTER PERCIBIDO | TIPO DE ESPACIO | ELEMENTO PREDOMINANTE | VALOR PAISAJÍSTICO | VALORACIÓN VISUAL | | | |
|--------------------|-----------------|-----------------------|--------------------|-------------------|---|---|--------------|
| | | | | N | S | E | O |
| Urbano | 1,2,3,4 | Abierto | 4 Construcciones | 1,2 Vegetación | | x | Muy Positivo |
| Suburbano | | Cerrado | Vegetación | Edificaciones | | | Positivo |
| Rural | | Panorámico | Curso de Agua | Mantenimiento | | | Neutro |
| Silvestre | | Focal | 1,2,3 Relieve | Color | | | Negativo |
| Mixto | | Cubierto | Cultivos | Continuidad | x | x | Muy Negativo |
| | | Dominado | Vías | 3,4 Amplitud | x | | |



1. Norte



2. Sur



3. Este



4. Oeste

Anexo 5: Matriz FODA

| | | Debilidades | | | | | | Fortalezas | | | | | |
|---------------|---|-------------|-----------------------|------------------------|----------------------------|---------------------------------|-----------------------|-------------------|----------------|--------------|-------------|--------------|---------------------|
| | | Inseguridad | Escasez de vegetación | Poca actividad social. | Falta de mobiliario urbano | Tráfico vehicular en horas pico | Espacios en deterioro | Vegetación nativa | Vacíos urbanos | Vías amplias | Continuidad | Valor social | Sitios reconocibles |
| Amenazas | Inexistencia de planes de movilidad | - | = | - | = | - | = | + | + | + | + | = | + |
| | Sedentarismo de la población | - | - | - | - | - | - | + | + | + | + | + | + |
| | Posibles focos de actividades delincuenciales | - | = | - | - | - | - | = | - | = | + | + | + |
| | Degradación de los espacios públicos | - | - | - | - | - | - | + | + | = | + | + | + |
| Oportunidades | Desarrollo de ciclovías | - | - | - | - | - | - | + | + | + | + | = | = |
| | Aumento de las actividades sociales | - | - | - | - | - | - | + | + | + | + | + | + |
| | Sistema de movilidad rápida (Metrovía) | - | = | = | = | - | = | = | = | + | + | = | = |
| | Conexión de red de espacios públicos | - | - | - | - | - | - | + | + | + | + | + | + |
| | Atracción de inversión para nuevos comercios | - | = | - | = | - | - | = | + | + | + | = | + |

El simple análisis de la matriz permitirá identificar objetivos y líneas de acción que han de ser consideradas en la fase de planificación. No obstante, existe un procedimiento más sofisticado de utilización que opera de la forma siguiente:

1. Cruzar fortalezas con oportunidades y marcar el cruce con los siguientes signos:

- +, cuando la fortaleza permite aprovechar la oportunidad.
- =, cuando la fortaleza es indiferente para aprovechar la oportunidad.
- -, cuando la fortaleza impide aprovechar la oportunidad; esta situación es probable.

2. Cruzar fortalezas con amenazas y marcar como sigue:

- +, cuando la fortaleza reduzca la amenaza.
- =, cuando la fortaleza es indiferente con respecto a la amenaza.
- -, cuando la fortaleza aumente la amenaza.

3. Cruzar debilidades con oportunidades y marcar así:



- -, cuando la debilidad dificulte aprovechar la oportunidad.
- =, cuando la relación sea de indiferencia.
- +, cuando la debilidad permita beneficiarse de la oportunidad.

4. Cruzar las debilidades con las amenazas y marcar como sigue:

- -, cuando la debilidad incremente la amenaza.
- =, cuando sea indiferente.
- +, cuando la debilidad reduzca la amenaza.

Sumando algebraicamente los positivos, +, y los negativos, -, se obtiene el signo correspondiente que se interpreta de la siguiente manera:

Balance de la columna oportunidades:

- Un balance positivo (+) significa que no existe dificultad estratégica para aprovechar la oportunidad que ofrece el entorno;
- Un balance negativo (-) señala la existencia de un problema que reclama formular una estrategia orientada a cambiar ese signo, actuando para ello sobre las fortalezas y sobre las debilidades; el monto del balance define una jerarquía de actuación sobre fortalezas y debilidades.

Balance de la columna amenazas:

- Un balance negativo (-), significa que existe un problema resolver a corto plazo, centrando la atención en aquellas debilidades y fortalezas que han contribuido a más a los cruces con -;
- Un balance positivo (+), aconseja continuar actuando como hasta el presente;
- El signo =, indica alerta: no requiere intervención a corto plazo, pero sí vigilancia e intervención en caso de empeoramiento o cuando existan recursos.

Cruces de las fortalezas y debilidades:

- Un balance negativo, aconseja formular estrategias dirigidas a los cruces responsables de tal balance negativo;
- Un balance positivo recomienda continuar con la estrategia seguida hasta el momento;
- El signo indiferente (=) marca una situación que, no siendo peligrosa, debe tenerse en cuenta, al menos a mediano plazo. (Orea D. G., 2008)

Bibliografía

- Bellver, R. (2016). Pirámide de Maslow: las necesidades urbanas. Obtenido de <http://www.lifeder.com/piramide-de-maslow/>
- Bernáldez, F. G. (1981). Ecología y paisaje. Madrid: Blume.
- Cárdenas, F., Chávez, M., & Valladares., R. (2007). Barrio de San José: Paisaje urbano y vida comunitaria. Colima: Universidad de Colima.
- Carmon, N. (1997). Neighborhood Regeneration: The State of the Art. Obtenido de Journal of Planning Education and Research: <http://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0739456X9701700204>
- Consejo de Europa. (2000). Convenio Europeo del Paisaje. Florencia.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador.
- COOTAD. (2010). Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía Y Descentralización.
- Cullen, G. (1974). El paisaje urbano, tratado de estética urbanística. Barcelona: Editorial Blume y Editorial Labor.
- Díaz, L. (Julio de 2006). Percepción de los espacios públicos como lugares de juego. Buenos Aires, Argentina.
- Encajes Urbanos. (12 de Diciembre de 2011). Revitalización . Obtenido de [encajesurbanos.com: https://encajesurbanos.com/2011/12/12/revitalizacion-azoteas-colectivas/](https://encajesurbanos.com/2011/12/12/revitalizacion-azoteas-colectivas/)
- Fonseca, J. (2014). La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades . PAAKAT: Revista de Tecnología y Sociedad.
- Gehl, J. (2006). La humanización del espacio urbano: la vida social entre los edificios. Barcelona: Reverte.
- Irelhior. (20 de Febrero de 2016). Principios del diseño: Orden y estructura visual. Obtenido de laprestampa.wordpress.com/2016/02/20/principios-diseno-orden-y-estructura-visual/
- Jiménez, L. (1998). El Barrio lugar, entre la ciudad y la vivienda.
- Lynch, K. (1998). La imagen de la ciudad. En K. Lynch, La imagen de la ciudad (pág. 228). Barcelona: Gustavo Gili.
- Maza, G. (2008). El espacio público como lugar de encuentro y convivencia: el papel de la práctica deportiva. Obtenido de https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=9&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjK2YnOge_QAhWDyyYKHTI5AY4QFghAMAg&
- Merlin, P., & Choay, F. (1988). Diccionario del Urbanismo. Francia: Presses Universitaires de France.



Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda . (2009). <http://www.habitatyvivienda.gob.ec/promib/>. Obtenido de <http://www.habitatyvivienda.gob.ec/promib/>.

Municipio de Guayaquil. (2004). Obtenido de <http://guayaquil.gob.ec/Ordenanzas/Planificacion>

Orea, D. G. (2012). El Paisaje: Análisis, diagnóstico y metodología para insertarlo en la formulación de planes y proyectos. Madrid: AGV.

Palomares Franco, J. (22 de Agosto de 2015). Deterioro de los Espacios Abiertos Urbanos. Obtenido de arqespalfra.wordpress.com: <https://arqespalfra.wordpress.com/6-deterioro-de-los-espacios-abiertos-urbanos/>

Pérez, J., & Gardey, A. (2012). Concepto de Comunidad. Obtenido de <https://definicion.de/comunidad/>

Plan Nacional para el Buen Vivir. (2013). Plan Nacional para el Buen Vivir.

Ramírez, P. (2003). Espacio público y reconstrucción de ciudadanía. Mexico DF: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Real Academia Española. (2017). Real Academia Española. Obtenido de Diccionario de la lengua española: <http://dle.rae.es/?id=SX9HJy3>

Ruiz, S. (2012). Paisaje urbano y su percepción. Aequitectura: reflexiones y análisis.

Salcedo, F. (13 de Octubre de 2008). La Atarazana. El Universo, págs. 1-2.

Salinas, L. A. (2012). Revitalización urbana de áreas centrales en la ciudad de México. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Sosa, A., Kogan, J., Azán, S., Miquilena, M., & Alcántara de Vasconcellos, E. (2011). Desarrollo urbano y movilidad en América Latina. Panamá: Corporación Andina de Fomento.

Taracena, E. (16 de Agosto de 2013). La revitalización urbana: un proceso necesario. Obtenido de Conceptos, urbanismo: <https://conarqket.wordpress.com/2013/08/16/la-revitalizacion-urbana-un-proceso-necesario/>

Vargas, A. (2013). Identidad y sentido de pertenencia. Una mirada desde la cotidianeidad. Obtenido de <http://132.248.35.1/cultura/ponencias/1cultDesa/CDIDE02.htm>

Vilalta Perdomo, C. J. (2010). El miedo al crimen en México: Estructura lógica, bases empíricas y recomendaciones iniciales de política pública. Gestión y política pública, 3-36.

Villavicencio, G. (2012). Políticas públicas y renovación urbana en Guayaquil: las administraciones social cristianas (1992-2000). Universitas, 69-88.